

Los patronos han manifestado que a no ser por la violencia no pagarán a los obre-

# NOTICIAARIO DE LA CORUÑA

## Palacio de Justicia

TRIBUNAL DEL JURADO

Se constituyó ayer mañana en la Sala segunda de lo Criminal de este Palacio de Justicia, el Tribunal popular para entender en una causa que el Juzgado de Instrucción de Corcubión había incoado por el delito de homicidio contra Ubaldo Martínez Leis, de 32 años, soltero, vecino de Merejo, en Mugia.

En la vista de la causa ostentaba la representación del Ministerio público el fiscal-jefe señor Varela Radio, y la defensa de la procesada estaba a cargo del letrado señor Soto Picos.

Según las conclusiones provisionales, que fueron elevadas a definitivas en el acto del juicio oral, Ubaldo Martínez Leis, en día no

## Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Vapor español "Airoso", salió ayer para Gijón, con carga general.

Bergantin-Goleta "Industrial de Tapia", que se hallaba de arribada, marchó ayer para Huelva con cargamento de tabilla.

También marcharon ayer a sus respectivos destinos los vapores españoles "Condor", "Gabinio", "Angela María", "Lea" y "Occidental", que se hallaban de arribada desde hace días.

Vapor inglés "Beafsa", esperando pasar al muelle del Este para alijar el cargamento de carbón que trae para este puerto.

EN LOS MUELLES

En el del Club Náutico: vapor algebe de guerra "A-4", que llegó ayer por la mañana de Ferrol, en comisión de servicio, y que regresó a la tarde a la ciudad de departamental.

En el de Linares Rivas: marchó ayer por la mañana para Vigo y demás escalas hasta Barcelona, con carga general.

En el de Santa Lucía: vapor español "María Amalia", salió ayer para Gijón, vacío, y vapor español "Amador", alijando el carbón que trajo ayer de Gijón.

En el del Este: vapor holandés "Veht", despachado para Dakar, vacío.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", tomando carga; vapores españoles "Villa de Cedeira", despachado para Ortigueira con general, y "Ioya", descargando leña de tojo.

En las primeras horas de la noche de ayer llegó a este puerto, atracando al muelle de Linares Rivas, el vapor español "Cabo Razo", procedente de Barcelona y escalas con carga general, que allará hoy.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se esperan los vapores españoles "S. A. C. núm. 6", con abonos; "Abando", de los puertos del Norte con cemento, y "Cabo Tres Forcas", "Ortega", y "Ayala Mendi", los tres de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Sacralif", en Sevilla; "Prior", en Barcelona; "Cervera", en Cádiz; "Quintres", navegando de Villagarcía a Huelva; "Espartero", en Santander; "Roche", en Avilés; "Creux", en Málaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano", en Barcelona; "Huertas", en Sevilla; "Blanco", en Alicante; "Ortega", en Vigo; "Tres Forcas", en Villagarcía; "Menor", navegando de Huelva a Vigo; "Razo", en La Coruña.

LOS TRANSMEDITERANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Escollano", en Las Palmas; "P. us Ultra", en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu", en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Altube", en Barcelona; "Axpe", en Málaga; "Arriabai", en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Artza", en Málaga; "Ayala", en Villagarcía; "Aya", navegando de Cádiz a Vigo; "Araya", en Gijón; "Anboto", en Bilbao.

El alcalde recibió ayer, entre otras numerosas visitas y comisiones, una del Sindicato de canteros, otra de empleados del Alcantarillado, una de vecinos de Nello que solicitan la construcción de una carretera inmediata a Nello, otra de propietarios de la calle de Arturo Casares para tratar del asunto relacionado con la urbanización de la misma, otra de empleados del Matadero, otra de la Federación Local Obrera y diversas más de obreros y entidades particulares, todas las cuales le expresaron asuntos de interés para la localidad, de los cuales quedó hecho cargo la Alcaldía para estudiar y dar las soluciones adecuadas.

nández Canga y otro, sobre competencia. Letrado Rubio.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Arzúa: Ricardo Lodeiro Morandera, por lesiones. Letrado Novea Seoane.

Negreira: José Muño Pardo, por robo. Letrado Rodríguez (don Eusebio).

Sección segunda.—Corcubión: Dolores Soneira Conde, por infanticidio. Letrado, González Pou.

## Vida de sociedad

Por el conocido farmacéutico

santiagués don Ricardo Bescansa y su esposa, y para su hijo don Ricardo, ha sido pedida en Vigo, a los señores de la Gándara (don Angel) la mano de su encantadora hija M.ª de los Angeles.

La boda se efectuará en fecha próxima.

—Hoy saldrá para Orense, don

recientemente trasladado el distinguido comandante de Estado

Mayor don Fernando García González, emparentado con aristocrática familia de esta capital.

—Para fecha próxima está señalada la boda del conocido joven don Luis Deus Gómez, hijo del respetable médico de la Beneficencia municipal don Antonio Deus García, con una encantadora señorita.

—En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: el marqués de Figueroa, don Carmen Folla de Jap y la señorita Herminia López Fernández, don Argimiro Risueño, la señorita Isaura Pérez Ojas, el subdirector de Sanidad Exterior don Federico Beato, el administrador de Correos don Guillermo Casanova de la Torre con su esposa y su madre política, don Guzmán Rodríguez Rincón, don Félix Ortega de Cea, el jefe de Negociado de Telégrafos don Emilio Ordóñez y señora.

También salieron ayer para Madrid y Barcelona, don Marcellino Alonso con su esposa.

Para Barcelona, D. Rafael Lions Fernández.

Para Valladolid, don Francisco Jiménez Puertas.

Para León, don Dolores García de Martínez con su hija Lolita.

—Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid: don José Souto Vázquez, don Mariano Breijo Vázquez, don Laureano Valera Amado, don Amalia Castiella Díaz de López Boiro con las señoras María de las Mercedes y María Victoria González Rubio, don Lucio Parga Vidal con su hijo político, el médico don Antonio Oñal Darón, don Primitivo Martínez Vedra y el ingeniero don Agustín Valcázar Nájera.

—Igualmente llegaron ayer de Barcelona, don Valentín Abanell Arnal y don José Luis Ribot Clos.

De Valencia, el abogado don Ernesto Escandell Requena y don Pascual Adán Navarro.

De Santander, el ingeniero don Ignacio Presmanes Lerandi.

De Oviedo, don Francisco Muñiz Araujo.

De Vigo, don Manuel Ramallo Martínez y don Ramón Moure Lameiro.

De Lugo, don Luis Meljide Velleiro.

En el sorteo efectuado el día dos por "LA CARBONERIA DOMESTICA" han resultado agraciados todos los consumidores que hayan comprado carbón el día 7 del mes de Febrero.

Los poseedores de los tickets que llevan estampada dicha fecha, día 7, tienen derecho a que se les sirva gratis a domicilio UN SACO DE CARBON en el mes de Marzo.

La presentación del ticket es lo suficiente para ejercer este derecho.

—Después de haber asistido al alumbramiento de su hija, la bellísima esposa de nuestro querido

## Sucesos locales

Ladrones cogidos

infraganti

En la tarde de ayer, sobre las quince treinta horas, los maelantes ladrones profesionales, llamados Fernando Ferreiro, alias "Carpulla", y Manuel Muñoz Castro, alias "el Muño", fueron sorprendidos cuando estaban realizando un robo concienzudamente planeado, en una mercería sita en Santa Catalina, núm. 27. Cuando a toda prisa estaban haciendo el "paquete", pues ya se habían apropiado de unas cuantas pesetas, el cabo de la Guardia civil don Angel Fernández, con los guardias don José Seijo Carneiro y don Luis Expósito Castaño, sorprendieron en el portal a uno de los ladrones, el cual, queriendo escapar, pidió respetuosamente a uno de los guardias una cerilla para encender un cigarrillo, cosa que le compació, aprovechando este momento para darse cuenta del motivo de estar allí el "Carpulla", y en el acto, por determinados síntomas, se percataron de que algo anormal había ocurrido en el comercio, y que alguien había dentro. Hechas estas observaciones, se procedió en el acto a la detención del "Carpulla", y penetrando en el interior de la mercería, detuvieron al otro ladrón, apodado el "Muño", al que se le ocuparon las pesetas robadas y se les desbarató el plan de llevarse los géneros.

Instruido el atestado correspondiente por el teniente señor Aranguren, a cuyas órdenes actúan estos guardias, los detenidos pasaron a la cárcel.

Mañana, en LINARES

PRESENTACION del famoso sainete lírico madrileño, llevado a la pantalla,

LOS CLAVELES

con la partitura íntegra, que para esta obra escribió el ilustre MAESTRO SERRANO

He aquí la romanza de la tiple

Que te importa que no venga me aconseja el pensamiento y aunque no quiero escuchar lo que dice la razón no me da el corazón

Si no se por que le espero, si es tan solo por reírme, como no me puedo ir y porqué en vez de reír pienso que voy a morir.

¿Quién me había de decir que en el fondo de un querer mi ventura había de morir? ¡Ay, Virgen santa querida, consuela Tú mis dolores, o acabará con mi vida el mal de mis amores!

Que amor nacido entre burlas pronto se hizo de un querer, que hacen llorar. Maldito sea mi sino, maldita sea mi suerte. Porque te vi en mi camino y llegué a quererte.

Si pudiera volver a tener corazón y voluntad para al fin poderle aborrecer.

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES.

ron a disposición del señor juez de guardia de esta capital.

RETENCION DE ROPAS

Hace una corta temporada, Isabel Moscoso Fernández, que vive en la calle de la Galera, 26, le pres' una manta valorada en 50 pesetas, a Carmen Domínguez, pero ahora ésta se niega a devolverla.

Como no está muy conforme con ello, Isabel, en vista de la actitud negativa de Carmen, aquella se trasladó ayer a la Comisaría de Vigilancia y formuló la consiguiente denuncia.

Las diligencias instruidas se cursaron a la autoridad judicial correspondiente.

AMENAZAS Y MALOS TRATOS

El vecino de la casa núm. 35 de la Avenida de Linares Rivas, don Inocencio Gutiérrez Ibáñez, se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia y presentó una denuncia contra el portero del inmueble por haberle hecho objeto de insultos y amenazas.

Dicho portero, llamado Manuel, conjuntamente con su esposa, intentó agredir días pasados al señor Gutiérrez, y éste tuvo que permanecer toda una tarde en su casa a fin de evitar incidentes.

—Por haber amenazado con un cuchillo a Josefina Vidal Anido, de 17 años, que vive en la calle del Orzán, 159, primero, fué denunciada ayer mañana en el Centro de

## Los empleados municipales destituidos

Nos ha visitado una comisión de

empleados destituidos por acuerdo de la corporación municipal, tomada en sesión del 26 de febrero último, quienes nos han manifestado lo siguiente:

Que habiendo sido ordenado por

## Los Estudiantes Católicos y su patrono

Santo Tomás de Aquino

Organizadas por el Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino y la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, y para conmemorar la festividad de su esclarecido patrono, se celebrarán hoy, mañana y pasado mañana importantes actos, que se ajustarán al siguiente programa:

Vieiros, día 6 de marzo.—Siesta de la tarde: acto preparatorio en el Centro Cultural de Santo Tomás, y conferencia a cargo de don Pedro Alvarez.

Ocho y cuarto de la noche: Retiro espiritual en la iglesia parroquial de San Jorge, dirigido por don Antonio Lago Varela, consultor de la Federación de Estudiantes Católicos.

Sábado, día 7.—Nueve de la mañana: misa de Comunión general en la iglesia de San Jorge, parroquial de la Federación de Estudiantes Católicos.

Diez de la mañana: lunch en la "Casa del Estudiante".

Once y media de la mañana: sesión cinematográfica en el Centro Cultural de Santo Tomás, proyectándose una película hablada en español.

Cuatro de la tarde: torneo de ajedrez (primera vuelta) en la "Casa del Estudiante" entre los equipos de la Federación de Estudiantes Católicos y Tomasinos.

Siete y media de la tarde: velada teatral en el Centro de Santo Tomás, a cargo del cuadro artístico de la Federación de Estudiantes Católicos.

Domingo, día 8.—Nueve de la mañana: misa de Comunión general en la iglesia de Santo Domingo. A continuación, lunch en el Centro Cultural de Santo Tomás.

Diez de la mañana: torneo de billar en los Tomasinos.

Doce y media de la mañana: concurso de chistes inéditos en la "Casa del Estudiante".

Dos de la tarde: fraternal banquete.

Cuatro y media de la tarde: segunda vuelta del torneo de ajedrez en la "Casa del Estudiante".

Siete y media de la tarde: función teatral interpretada por el cuadro artístico de los Tomasinos.

Se encarece a los amigos de ambas entidades, concurran a las Misas de Comunión del sábado y domingo.

NECROLOGIA

En Ordenes falleció ayer la virtuosa señorita Dolores Amado Ferreiro, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos.

En aquella villa todos la querían por su enorme simpatía y bello carácter.

Hoy se celebrarán los funerales y la conducción de sus restos mortales al Cementerio de Ordenes, para recibir cristiana sepultura en el panteón de su familia, actos a los que asistirán muchas de sus amistades.

Acompañamos en su pena a su madre doña Josefa Ferreiro Frangueira, a sus hermanos, hermano político don Ramón Abelón Sánchez y demás parientes, deseando les cristiana resignación.

Doña Joaquina Lago Reboredo.

## SUENO? REALIDAD?

Asómbrase y estremézcase ante el poder destructor de

## EL RAYO MORTIFERO

Todo el mundo habla de este terrible invento, que V. va a conocer, el

MARTES EN EL ROSALIA

precisado exactamente, pero comprendido entre el 14 y el 17 de abril de 1935, dió a luz una niña viva y viable, a la que, para ocultar su deshonra, dio muerte.

El cadáver apareció a los pocos días, presentando quemaduras en la pierna denominada de "Españolero", en las proximidades de Mugia.

Estos hechos eran constitutivos de un delito de infanticidio definido y penado en el artículo 416, párrafo primero, del Código Penal.

Practicadas las pruebas y realizados los informes de la acusación y de la defensa, el Jurado, en su deliberación, emitió veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

LICENCIAS

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado, le fueron concedidos 15 días de licencia a don Juan Díaz González, Registrador de la Propiedad de Becerreá.

A don José Muño González, Registrador de la Propiedad de Villamarín de Valdeorras, un mes de licencia.

KIOSCO ALFONSO

NUEVAS RUTAS

Magnífico documental en tres partes, mostrándonos muchas de las bellezas naturales y arquitectónicas a través de España, principiando con vistas y movimiento del puerto, y de las principales calles de La Coruña, siguiendo su ruta a Betanzos, Santiago y el resto de España.

Y el grandioso ESTRENO EN ESPAÑOL, por Loretta Young y Victor Jory

EL DIABLO SE DIVIERTE

MANANA, SABADO ESTRENO EN ESPAÑOL

VENGANZA GITANA

gistrador de la Propiedad de Villamarín de Valdeorras, un mes de licencia.

A don Alfonso Goyanes Sotelo, Registrador de la Propiedad de Muros de San Pedro, dos meses de licencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.—Mondedo: don Eliseo Abella con don José María Pelacios y otro, sobre declaración de inexistencia de contrato y otros extremos. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Veiga.

Caldas de Reyes: Don José Pereira y otro, con don Andrés Figueras, sobre reclamación de cantidad. Letrados Méndez-Gil Brandon y Reino Casamaño.

La Coruña: don César de Guiberte Ibáñez con la Sociedad Per-

## LA TERRAZA

GRAN SALON DE CINE (Completamente reformado)

HOY, VIERNES NILS ASTHER Y BARBARA STANWICK en film dramático

LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

Emocionante producción basada en la guerra de China, con los misterios del lejano Oriente

Sesiones: 5 1/2, 8 y 10 1/2

Vea, oiga y admire el próximo domingo a Conchita Supervia en el grandioso estreno

LA CANCION DEL CREPUSCULO

A través del mejor aparato sonoro fabricado en Europa: PHILIPS

NOTA.—Este local cuenta con una nueva y confortable instalación de butacas.

## Vida social y obrera

PLENO DE LA REGIONAL

En el local de Federico Tapia, 26, se reunió anoche el pleno de la Regional Gallega de la C. N. T.

Se dió cuenta de la última asamblea de la Nacional celebrada en Madrid. El delegado de la Regional Gallega en representación de ésta asistió a aquella, informando ampliamente de los asuntos allí tratados.

Se exponen varios asuntos de régimen interior, tratándose ampliamente del estado administrativo del periódico "Solidaridad", acordándose facultar al Comité regional para que subsane algunas deficiencias.

Se trataron, además, otros asuntos de trámite, dando por terminado el pleno.

ORIAS

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria el gremio de detallistas de viveres.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general el sindicato de panaderos, en Federico Tapia, 26.

También se reunirá hoy a las ocho y media de la noche en el mismo local el comité de empacadoras.

## EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER.

Presión atmosférica 770 mm. con tendencia al alza. Viento en calma. Temperatura 9 grados. Máxima 122 y mínima 54. Cielo cubierto, visibilidad buena y marejada. Lluvia 21 mm.

Datos de observatorios costeros: Biarritz.—NO. frescachón, cubierto, lluvia, visibilidad regular, temperatura 9 grados.

Santander.—NO. fresco, cubierto, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 10.

Gijón.—NO. flojo, cubierto, visibilidad regular, marejadilla, temperatura 10.

Estaca de Vares.—NO. flojito, cubierto, visibilidad regular, marejada, temperatura 9.

Vigo.—N. flojo, casi cubierto, visibilidad buena, temperatura 12.

Cabo Mayor.—NNO. fresquito, cubierto, visibilidad buena, marejada, temperatura 10.

Estado general.—Las presiones bajas se extienden desde Islandia a Túnez y Trípoli, a través de Inglaterra, Francia y Alemania. Hay un mínimo barométrico de 742 mm. al NO. de Escocia y otro de 751 mm. en el Mediterráneo occidental, hacia Córcega.

Las presiones altas se mantienen sobre el Atlántico, alrededor de las Azores, con un máximo de 773 mm. al NE. de las referidas islas.

Tiempo probable.—Vientos flojos o moderados del cuarto cuadrante, cielo nuboso o cubierto, lluvias y marejada.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

## Linaires

HOY, VIERNES POPULAR

EL DICTADOR

EN ESPAÑOL

RICARDO CORTEZ Y ELIZABET YOUNG

5'30 — 7'30 — 10'45

MANANA: LOS CLAVELES

Desde hoy, despacho de localidades

Este local tiene el último modelo de aparato sonoro "Western Electric", el mejor del mundo.

de Socorro de esta capital, las personas siguientes:

Francisco Sánchez, de Torre, 120 de una herida en el pie derecho; Florinda Durán Carballo, de Labafou, de contusiones y erosiones en el muslo derecho; Encarnación Prieto Rodríguez, de la calle de

DOMINGO, EN EL Kiosco Alfonso

GRANDIOSO ESTRENO EN ESPAÑOL — PAUL HORRIGER Y KARIN HARDT en

LA PICAÑA MUSICA

Siendo muchas las localidades solicitadas, se despacharán éstas desde HOY, a las 4 de la tarde.

Adelaida Muro, de erosiones en la región parietal derecha; Ignacio Cernadas Feijóo, de la calle de José Cornide, 3, de una herida incisiva en la mano derecha; Manuel Miguez Fojo, de la calle de Sinfoniano López, de una herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

DOMINGO, ESTRENA LA TERRAZA

Una maravillosa realización de VICTOR SAVILLE

LA CANCION DEL CREPUSCULO

La más grande superproducción del cine sonoro y suprema creación de arte de la GAUMONT BRITISH, magníficamente interpretada por EVELYN LAYE, FRITZ KORTNER y CONCHITA SUPERVIA

MANANA, SABADO: Apropósito de NITO

LA EUPORIA MUJER FATAL, PESADILLA NACIONAL

A las: 5'30 8 10'30

Precios. Butaca: 0'50 1'00 0'75

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el reglamento de la Radio comunista de Murgos.

PERSONAL

H. asido

Hay que hacer hombres nuevos para redimir socialmente a Galicia

Galicia no puede vivir sin la asociación profesional. Están muy engañados los que aquí podemos llamar grandes propietarios... todo es relativo, según Stein... al creer que a ellos no les interesa ni debe preocuparles la sindicación. Muy engañados.

Aparte otras razones, hay una fundamental, y es la de su escasa capacidad y potencia económica, cada vez más agravada por la desvalorización de los productos de la tierra y el aumento de contribuciones e impuestos. Y si esto estimamos que es un axioma por lo que se refiere a los propietarios de relativa significación, la importancia del argumento sube de punto si trasladamos el mismo razonamiento a los insignificantes propietarios, arrendatarios, aparceros y foristas que en número inverosímil tenemos en Galicia.

Decíamos ayer que la propiedad se fracciona de un modo alarmante. Vamos a demostrarlo con hechos concretos, alguno de los cuales ya no es nuevo en estas columnas, desde donde venimos preocupándonos de estos problemas. En 1923 había en la provincia de La Coruña 196.356 contribuyentes por rústica, de los cuales, pagaban menos de 20 pesetas al año, 124.082 propietarios. Número inverosímil y absurdo que justifica plenamente la tragedia del labrador coruñés o gallego muy inferior en su situación económica a la del obrero urbano.

Pero no nos alarmemos antes de tiempo. De esta cifra de 196.000 ha pasado en el año 1934 a 234.322 o sea un aumento de un 20 por ciento, y de los 124.000 que pagaban menos de 20 pesetas al año de contribución se ha pasado a 156.700 que se pagan desde 1934. Y la importancia, la verdadera importancia de estas cifras, se establece por comparación con el número de habitantes. Según el último censo estadístico, la provincia de La Coruña -- deduciendo las tres ciudades de importancia -- tiene 590.418 habitantes rurales; suponiendo que cada cinco personas hacen una familia, nos encontramos con 118.083 casas de contribuyentes. Resumiendo y atando cabos: que en la provincia de La Coruña existen 116.239 contribuyentes, más que familias aldeanas.

Creemos que estas cifras son harto elocuentes para servirnos de justificación de nuestras primeras palabras: Galicia no puede vivir sin la asociación profesional en el campo.

Pero aun no paran ahí los números; que hay otros que consolidan nuestro aserto y lo elevan -- como antes hemos dicho -- a la categoría de axioma. Y es el relativo a los núcleos rurales cada vez más diseminados, también en progresión geométrica.

Según el censo de 1920 había en la provincia 8.212 lugares y aldeas. El de 1930 recoge la cifra de 11.719; un cuarenta por ciento más.

Es decir, que por cada núcleo rural corresponden 50 habitantes; en familias, resultan diez por cada lugar o aldea, el término medio. He ahí una demostración viviente de la necesidad de que Galicia se oriente de una vez y para siempre por el camino de la sindicación cooperativa. Como lo han hecho esas naciones pequeñas que por su número pueden servir de modelo a Galicia. Por su número y por su producción ya que la agricultura es la esencia de su riqueza y de su bienestar: Dinamarca, Bélgica, Holanda.

Grandes dificultades y no pequeños sinsabores toca recoger a los hombres sociales en esta lucha por la redención campesina. Enormes obstáculos, tradicionales, inveterados que han formado un complejo racial de difícil extirpación.

Hemos dicho difícil, que no hay nada imposible ni absurdo. Pequeños focos irradian del campo social en nuestra tierra. Los suficientes para poder deducir lógicamente que si allí donde existen las mismas costumbres, las mismas necesidades, los mismos deseos, ha sido posible acicalar la sindicación cooperativa fecunda y generosa, es posible lograrlo por las mismas razones en los demás lugares y aldeas de Galicia.

Bien sabemos donde está el obstáculo principal y por ello no abrigamos demasiadas esperanzas "en que esto se realice en una generación o en una década". El obstáculo principal está en el hombre, "el hombre". Ese síncato o cooperativas han sido obra o producto de un hombre solo. Hombre social por excelencia, combatido por todos, empezando por los de casa, por los que debían o tenían más obligación de apoyar, impulsar y ayudar en la empresa.

En estos trabajos ha caído vencido el hombre por falta de sucesión social. Pero dejó en las grietas del duro peñasal la semilla que o ha vuelto a arraigar en aquella tierra o el viento más piadoso la ha llevado a otros lugares menos inaccesibles e inhóspitos. Semilla de hombres de raza nueva, de modos nuevos, de orientaciones nuevas.

Hombres formados en la dura brega de la redención campesina que no entiende de provechos personales ni de cargos parlamentarios o políticos. Que no es capaz de aprovechar el ascendente campesino para lucrarlo para una política personal porque saben o deben saber, y así lo realizan, que su misión es tan trascendental y tan elevada, que su obra es tan inmensa, tan alta, tan espiritual, que Galicia ha de pasar inadvertida sobre sus personas, pero que en la historia del mañana donde nada se olvida, los hijos y los nietos de las generaciones que no creen en sí mismos y han perdido la esperanza de la redención, grabarán sus nombres en la leyenda y en la historia para pasárselos a la posteridad nimbados con la gloria de los grandes hombres; grandes por sus hechos, grandes por lo humano de sus trabajos, grandes porque su misión se ha reducido a imprimir con caracteres indelebles en los hombres, las enseñanzas del más humano y divino de los hombres, Cristo Redentor al que imitan en la predicación de una verdad y de un mandato: la fraternidad entre los hombres, el espíritu fraternal, de hermanos, el "ama al prójimo como a ti mismo".

Y de esos hombres existe ya una veta. No nos atrevemos a decir por ahora que existe la cantera. La redención de Galicia ha de venir haciendo a los hombres nuevos, haciéndolos hermanos y no fieras y enemigos. En cada sindicato, en cada aldea, en cada "rueiro" surgirá el hombre, el redentor del hombre.

Tarea ingrata, sin honores ni dignidades.

SARMIENTO.



GINEBRA.—Se ha reanudado la animación en la ciudad suiza con motivo de la reunión de los trece. En la fotografía aparece Mr. Flaminio dirigiéndose al Palacio de la Sociedad de Naciones.

Se declara la huelga general en Alcalá de Henares

El paro transcurre tranquilo, habiéndose encargado del abastecimiento las fuerzas de Intendencia.--Los elementos extremistas de Barcelona atacan a la Esquerra, diciendo que nunca ha favorecido a la clase trabajadora

ALCALÁ DE HENARES 5.—A consecuencia de los sucesos de anoche, ha sido declarada la huelga general. Desde las once de la mañana no se trabaja en fábricas ni talleres ni otros establecimientos. Hasta ahora la huelga transcurre pacíficamente y del abastecimiento se encargan fuerzas de Intendencia. El vecindario está atemorizado y no sale a la calle en vista de la falta de autoridad que se leja sentir.

UN MITIN SINDICALISTA

BARCELONA 5.—Hasta las cuatro de la madrugada duró el mitin celebrado en el Gran Price para exigir la solución de los conflictos del ramo de transportes y agua. El mitin destacó por la violencia de los oradores contra la Esquerra a la que han dado un plazo de cuatro días para desolver el conflicto. Los oradores Ascaso, Durruti y Comba hicieron destacar que la Esquerra nunca ha favorecido a la clase trabajadora y pusieron de manifiesto la política que realizó durante su mandato anterior en Cataluña, y lo mismo las izquierdas del resto de España. El mitin, al que asistió un gran gentío, está siendo comentadísimo.

PRESENTACION DE PRO-CESADOS

BARCELONA 5.—Ante el Juzgado se han presentado esta mañana Jaime Riera y Juan Lafuente que estaban reclamados y procesados en rebeldía por el delito de incendio de tranvías.

LOS RUIDOS URBANOS

BARCELONA 5.—La conserjería municipal de circulación y policía urbana ha confirmado una orden relativa a ruidos urbanos. Advierte que solo se permitirán las señales acústicas de tonos muy graves y normales.

EL ESTATUTO ARAGONÉS

BARCELONA 5.—La Juventud del Estado aragonés ha publicado un manifiesto anunciando el Congreso de la Juventud de Izquierda que se celebrará en Caspe. Dice que ese Congreso saldrá la petición del Estatuto aragonés para presentarse en la lucha electoral de concejales que se acerca.

LA READMISION DE OBREROS

CIUDAD REAL 5.—Con motivo de la publicación del decreto sobre readmisión de obreros, se suscitó una cuestión entre la Sociedad Pinarroya de Puertollano y varios obreros, a los cuales se negaba a readmitir. Esta mañana un grupo de obreros encerró a tres ingenieros de la Empresa, teniendo que libertarlos la Guardia civil por orden del gobernador.

Más tarde en el Gobierno civil se celebró una reunión, presidida por el delegado del Trabajo, y asistiendo representantes de patronos y obreros. En esta reunión no

se llegó a una solución conciliatoria, en vista de lo cual el gobernador ha enviado un oficio en el que ordena que por circunstancias de orden público especiales, e interponiendo el decreto de readmisión de obreros, que proceda a facilitar trabajo, atendiendo de lo contrario a las derivaciones que de su actitud se produzcan, y en espera de que la comisión patronal-obra dicta la resolución procedente.

En la mina de San Esteban se produjo un conflicto parecido, y el gobernador lo ha resuelto enviando un oficio parecido al anterior.

EX-CONCEJALES LIBERTADOS

MURCIA 5.—El gobernador ha decretado la libertad de todos los ex-concejales radicales detenidos en Cieza.

EMPLEADOS SUSPENDIDOS

MURCIA 5.—El Ayuntamiento repuesto en el pueblo de Hermana, ha suspendido de empleo y sueldo a todos los funcionarios de derecha, contrayendo las órdenes del gobernador, que ha prohibido estas destituciones. También tomó el acuerdo de asignar sueldo a un individuo por dar cuerda al reloj de la parroquia.

ASALTO A UNA ERMITA

VALENCIA 5.—En Cárcer, han asaltado unos sujetos la ermita del pueblo, apoderándose de una imagen que arrojaron a una acequia.

LA GESTORA PROVINCIAL

BURGOS 5.—El gobernador ha nombrado la nueva Gestora provincial, integrada por cuatro de Izquierda Republicana y tres socialistas.

Ha sido elegido alcalde de la Gestora municipal el maurista García Lozano.

LA APELACION DE OVIEDO

DE LA MOTA

PAMPLONA 5.—Hoy se ha visto la apelación promovida por Oviedo de la Mota contra el auto de procesamiento por el robo de la Catedral. La prueba le fué favorable. Mañana se dictará auto dejando sin efecto el procesamiento, y Mota recobrará la libertad y los bienes embargados.

READMISION DE FUNCIONARIOS

CIUDAD REAL 5.—La nueva Gestora ha acordado la readmisión de los funcionarios seditados y nombrar una ponencia que estudie la rápida substitución de la enseñanza religiosa.

CUARENTA Y DOS DESTITUCIONES

CIUDAD REAL 5.—En Daimiel el Ayuntamiento ha destituido a 42 empleados. En Miguelurba han sido destituidos ocho guardias municipales.

El agresor hizo unos dieciséis disparos.—Se trata de un imposibilitado que pretendía una indemnización, a la que no tenía derecho

BILBAO, 5.—A las cinco y media ha fallecido en la clínica a donde fue llevado, don José María Maura. La agonia ha sido dolorosísima. En el momento de morir le rodeaban su esposa doña María de las Heras, sus hijos y muchos amigos. El finado recibió los Santos Sacramentos con gran fervor.

El agresor ha ingresado en la cárcel. Durante la declaración no se mostró apesadumbrado de lo que había hecho, relutando el crimen con toda minuciosidad. Según parece, llegó a agotar tres cargadores.

EL CRIMEN

BILBAO, 5.—A las doce de la mañana, se ha cometido un atentado contra don José María Maura, hermano del ex-ministro don Miguel y del diputado de Renovación, don Honorio. El señor Maura recibió siete balazos y se halla en gravísimo estado.

A la hora indicada, se presentó en las oficinas que en la calle de la Estación, núm. 2, posee la víctima del atentado, Manuel Coto, de 26 años, casado, vecino de Deusto. Este individuo fue atropellado hace algún tiempo por un automóvil y fundándose en la existencia de un seguro que había hecho por los obreros a su cargo en las labores del muelle en la Compañía "Unión Francesa de Seguros", cuyo director es el señor Maura, pretendió cobrar una indemnización, aun cuando el incidente no tuvo relación alguna con el seguro contratado. Como quiera que Coto había quedado imposibilitado hasta el punto que tenía que hacerse llevar en un carrito, ofreció a los empleados de la oficina de seguros, que lograron para él un donativo de 800 pesetas, que le fué entregado hace un mes.

Posteriormente, y en virtud de una gestión del señor Maura cerca de la Compañía en favor de Coto y a título de buen cliente, le fué entregado otro donativo de mil pesetas.

A pesar de este comportamiento del señor Maura, Coto se presentó esta mañana en la oficina, haciéndose conducir hasta ella por dos individuos que, cumplida su misión, desaparecieron. Le recibió el funcionario Sr. Urquiza, que trató de evitar la entrevista con el señor Maura, pero a los gritos que daba Coto, el señor Maura salió de su despacho. Al verle, el individuo le dijo: "Quítate de ahí, porque si no lo hace, le mataré".

El señor Maura, en términos persuasivos trató de convencerle, pero

Ha sido asesinado en Bilbao un hermano de D. Miguel Maura

El agresor hizo unos dieciséis disparos.—Se trata de un imposibilitado que pretendía una indemnización, a la que no tenía derecho

BILBAO, 5.—Alrededor de las nueve de la noche, llegaron a esta doña Consuelo Maura, hermana de don José María Maura, y la esposa de don Honorio, quienes inmediatamente se trasladaron a la clínica del Dr. San Sebastián para ver el cadáver.

Poco después llegó don Miguel Maura, y a continuación los restantes hermanos, don Honorio y el duque de Maura. El cadáver fué trasladado al domicilio del finado, por donde continúa el desfile incesante de personas.

El agresor no tiene buenos antecedentes. Cuando estaba en el Hospital a consecuencia del accidente que ha motivado la tragedia, hubo necesidad de separarle del resto de los enfermos, por las continuas excitaciones de la rebeldía. En varias ocasiones el jefe de la clínica expuso la conveniencia de que se le expulsara del Hospital. Desde luego, sigue sin dar la menor señal de abatimiento por el crimen.

Parece que los centristas, progresistas y agrarios quieren unirse

Para constituir una minoría parlamentaria que podría colaborar con las izquierdas

MADRID, 5.—Estos últimos días se han celebrado conversaciones entre los amigos del señor Fortea y los representantes de los agrarios y progresistas para la formación de un partido centrista. Aunque el señor Cid ha negado que los agrarios entren en ella, una persona afecta al señor Fortea ha confirmado estas entrevistas y ha dicho también que se han sostenido con la mayor cordialidad. Antes de finalizar la semana y una vez perfilados algunos extremos se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria de centro que podrá tener unos 45 o 50 diputados. Base principal de este union es la formación de un grupo político liberal republicano para la defensa de los altos intereses nacionales. Este partido tendrá dos objetivos principales: servir de contrapeso a la influencia de los extremistas dentro del actual Gobierno para que no se incline el Gobierno a la extrema izquierda y servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con ellas un instrumento eficaz de Gobierno en todo aquello que el credo político de estos partidos no esté en contraposición con la ideología que guiará y será norma del partido centro.

Este partido, según una personalidad del mismo, podrá ser un elemento eficaz de las futuras Cortes por ser ideológicamente el más aproximado a las fuerzas republicanas de izquierda. Del mismo no formarán parte los radicales. Estos se agruparán alrededor de los señores Alba y Guerra del Río. El manifiesto del partido centro se hará público antes de la apertura de Vortes. Se dice que la minoría parlamentaria y el bloque centrista estarán presididos por el señor Portela Valladares y los señores del Río y Martínez de Velasco desempeñarán también altas funciones directivas e incluso se dice que como este último no ha obtenido acta se le ofrecerá la presidencia del bloque.

MADRID, 5.—Don Antonio Royo Villanova ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche sobre la situación política actual. Dice que en el presente con el triunfo de las izquierdas no se puede hablar ya de la reforma constitucional. Todos tenemos que movernos dentro de la Constitución. Dentro de ella cree que se puede hacer una política distinta de la del bienio y la que se anuncia ahora. Para las derechas es bueno que las izquierdas tengan el tope de la Constitución. Las Constituyentes pudieron hacer lo que quisieron sin tener que sujetarse a nada. Ahora no. Y este hecho debe tranquilizar a las derechas. Desenvolviéndose así dentro de la Constitución se puede conservar nuestra personalidad histórica. Claro que así como la Constitución del 73 fué distinta

manos de Cánovas y en las de Sagasta, aquí con una misma Constitución se puede gobernar de distinto modo. Agrega luego que el problema para él más importante es el catalán. Insiste en que hay que revocar el Estatuto que infringe la Constitución, sobre todo en la cuestión de enseñanza. Cataluña es una región no un Estado, y la enseñanza tiene que ser por tanto del Estado. La enseñanza única del Estado en Cataluña termina diciendo, sería el asimilismo español contra la libertad cultural de los catalanes para entregar la instrucción pública en Cataluña a la Generalidad es someter a un asimilismo catalanista a todos los españoles que no son catalanes y a todos los catalanes que no son catalanistas.

El agresor hizo unos dieciséis disparos.—Se trata de un imposibilitado que pretendía una indemnización, a la que no tenía derecho

BILBAO, 5.—A las cinco y media ha fallecido en la clínica a donde fue llevado, don José María Maura. La agonia ha sido dolorosísima. En el momento de morir le rodeaban su esposa doña María de las Heras, sus hijos y muchos amigos. El finado recibió los Santos Sacramentos con gran fervor.

El agresor ha ingresado en la cárcel. Durante la declaración no se mostró apesadumbrado de lo que había hecho, relutando el crimen con toda minuciosidad. Según parece, llegó a agotar tres cargadores.

EL CRIMEN

BILBAO, 5.—A las doce de la mañana, se ha cometido un atentado contra don José María Maura, hermano del ex-ministro don Miguel y del diputado de Renovación, don Honorio. El señor Maura recibió siete balazos y se halla en gravísimo estado.

A la hora indicada, se presentó en las oficinas que en la calle de la Estación, núm. 2, posee la víctima del atentado, Manuel Coto, de 26 años, casado, vecino de Deusto. Este individuo fue atropellado hace algún tiempo por un automóvil y fundándose en la existencia de un seguro que había hecho por los obreros a su cargo en las labores del muelle en la Compañía "Unión Francesa de Seguros", cuyo director es el señor Maura, pretendió cobrar una indemnización, aun cuando el incidente no tuvo relación alguna con el seguro contratado. Como quiera que Coto había quedado imposibilitado hasta el punto que tenía que hacerse llevar en un carrito, ofreció a los empleados de la oficina de seguros, que lograron para él un donativo de 800 pesetas, que le fué entregado hace un mes.

Posteriormente, y en virtud de una gestión del señor Maura cerca de la Compañía en favor de Coto y a título de buen cliente, le fué entregado otro donativo de mil pesetas.

A pesar de este comportamiento del señor Maura, Coto se presentó esta mañana en la oficina, haciéndose conducir hasta ella por dos individuos que, cumplida su misión, desaparecieron. Le recibió el funcionario Sr. Urquiza, que trató de evitar la entrevista con el señor Maura, pero a los gritos que daba Coto, el señor Maura salió de su despacho. Al verle, el individuo le dijo: "Quítate de ahí, porque si no lo hace, le mataré".

El señor Maura, en términos persuasivos trató de convencerle, pero

Pérez Madrigal propugna por la formación de un frente nacional

La vida del Parlamento será agitada, viril y dramática. Azaña gobernará al dictado de comunistas y sindicalistas

MADRID 5.—"Mundo Obrero" de esta noche publica a toda plana una carta que el partido comunista ha dirigido a la Comisión Ejecutiva del partido socialista proponiendo la formación de un partido único del proletariado. Dice la carta que la memorable jornada del 16 de febrero, que ha abierto las cárceles para sus mejores combatientes, no es sino el fruto de las luchas heroicas de los trabajadores. Consideran insuficiente el programa del Bloque Popular y por tanto es necesario otro más amplio que comprenda las reivindicaciones esenciales de la revolución. De ahí que el programa del Bloque Popular y el partido comunista hay diferencias fundamentales. La cuestión de la tierra es uno de los puntos cardinales de la actual etapa de la revolución. Recomendamos a los comités locales hagan alianzas obreras y campesinas. Este es el camino del triunfo y buena prueba de ello es el octubre asturiano.

Recomienda la lucha por el programa del Gobierno obrero y campesino. Este último debe abarcar aquellos puntos no admitidos o disminuidos en el pacto del Bloque Popular: confiscación sin indemnización de las tierras de la nobleza, terratenientes, Iglesias y Ordenes religiosas y entrega gratuita a los obreros agrícolas. Los aparceros también serán confiscados. Anulación de todas las deudas de los campesinos, abolición de los contratos agrícolas, aumento de salarios y reducción considerable de la jornada de trabajo. Nacionalización de las grandes Empresas, Bancos, ferrocarriles, etc. Instalación de la jornada de 7 y 6 horas. Liberación nacional de Cataluña, Vasconia y Galicia hasta la separación de España y formación de Estados independientes. Supresión de todas las fuerzas armadas de los capitalistas y armamento general de los obreros. Liquidación de la burocracia y elección de funcionarios por las alianzas obreras. Supresión del Ejército permanente. Liquidación de los generales y del cuerpo de oficiales y elección democrática de los comandantes por los soldados, creando un Ejército rojo obrero y campesino. Alianza fraternal con la Unión Soviética, potente fortaleza del proletariado mundial.

Los municipios serán reemplazados por órganos populares en los que participen las masas obreras y campesinas.

Este programa no puede realizarse sino con el frente único, y para ello los comunistas proponen la creación de comités de enlace en la dirección de los partidos comunistas y socialistas, y comités de enlace también en todos los escalones de ambos partidos. La necesidad de asegurar el triunfo proletario.

Los comunistas proponen a los marxistas romper con la burguesía

Y fundar el frente único del proletariado para implantar su dictadura: abolición del Ejército, fomento del separatismo, armamento del pueblo, etc.

MADRID 5.—El Sr. Pérez Madrigal ha hecho unas declaraciones a un periódico de la noche. Atribuye el triunfo de las izquierdas a la política del segundo bienio. Aquellos Gobiernos Samper y Chapaprieta fueron los incubadores de lo de ahora. Aquel propósito contumaz de contrariar la voluntad soberana del país que indicaba el Sr. Gil Robles para encarnar la dirección de la política nacional llevaron muchas deslucidas a las derechas y engendraron brotes en los batidos partidos de las Constituyentes. En noviembre de 1933 España marcó claramente un camino. No se siguió el Sr. Lerroux mediatizado no hizo otra cosa que lo que podía hacer: vacilar. El Sr. Gil Robles, vetado, luchó como pudo para persuadir a los suyos que no era un inválido. Samper y Chapaprieta han sido los más decididos mufidores del frente popular. En suma el triunfo de las izquierdas lo engendrará la ineptitud de las derechas, muy bien intencionadas, muy patrióticas, muy confadas, muy indulgentes. Y además íntegramente divorciadas recelosas, entreteladas de rencores cuando no de odios.

La vida de este Parlamento será agitada, viril, dura y dramática. Será largo. La revolución no se dejará desposar así como así de un instrumento legal tan bien aparejado como ese. Azaña mantendrá una situación centrista. Y si no le acomoda, la mantendrá izquierda neto sin temporizaciones con el centro, y si no le resulta, abordará una situación ultrazquierdista. No hay que engañarse. Azaña gobernará merced a los votos de los comunistas y sindicalistas. Estos dentro del Parlamento enfocarán la lucha de masas de otro modo que si estuvieran en la calle. El futuro depende de como se conduzcan las derechas y sobre todo a que límites las lleve el dolor de los palcos que van a recibir.

Creo que las derechas deben copiar la táctica de las izquierdas. Hay que forjar en oposición del frente popular un frente nacional. En oposición a la desmembración de España, levantar la bandera imbatible de una España única. República bien, bravo, Pero con Dios, quien lo adora, con patria, con España reverenciada y gloriosa. Urge hacer ese frente. Si se hace con olvido de discrepancias partidistas, ya se vería como la negrura de unos horizontes cerrados cedia paso a renovadas claridades esperanzadas.

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Gañán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

|                                                               |      |         |
|---------------------------------------------------------------|------|---------|
| "Goicoechea o la Restauración"                                | 6    | pesetas |
| "Don Juan de España"                                          | 6    | "       |
| "Los humildes senderos" (novela)                              | 4    | "       |
| "Enseñanzas para la resolución del problema social en España" | 5'50 | "       |
| "Enseñanzas para la resolución del problema social en España" | 6'30 | "       |
| "El problema del Mediterráneo"                                | 2    | "       |

EL CABALLERO AUDAZ

A REYES HUERTAS

PEDRO RIVAS Y CABO

ARMANDO GUERRA

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

Homenaje al Dr. D. Victor Fernández Alonso

La Comisión organizadora del homenaje al distinguido Dr. Don Victor Fernández Alonso, recogiendo el sentir unánime de todos los componentes de la "Asociación Médico-Farmacéutica de Empleados del Estado, Provincia y Municipio", de quien partió tan simpática iniciativa, acordó que tal homenaje consista en la entrega al doctor de una valiosa y artística placa de plata, como tributo de gratitud por su acertada labor profesional al frente de la aludida Asociación.

La entrega de tal placa se hará, desde luego, en un banquete de carácter popular, del que la Comisión organizadora del homenaje dará a conocer, muy pronto, amplios detalles.

La placa será costeada por los asociados y por todas aquellas personas que deseen contribuir a la misma, para lo cual se hace saber que se ha fijado una cuota de cinco pesetas, que los asociados pueden hacer efectiva al secretario-contador (Caja del Ayuntamiento), y los demás señores en las Imprentas de Garcybarra y Roel, si las tuvieran ambas en la calle del Capitán Galán.

El plazo de recaudación se cierra definitivamente el día 20 del actual.

La vida de este Parlamento será agitada, viril y dramática. Será largo. La revolución no se dejará desposar así como así de un instrumento legal tan bien aparejado como ese. Azaña mantendrá una situación centrista. Y si no le acomoda, la mantendrá izquierda neto sin temporizaciones con el centro, y si no le resulta, abordará una situación ultrazquierdista. No hay que engañarse. Azaña gobernará merced a los votos de los comunistas y sindicalistas. Estos dentro del Parlamento enfocarán la lucha de masas de otro modo que si estuvieran en la calle. El futuro depende de como se conduzcan las derechas y sobre todo a que límites las lleve el dolor de los palcos que van a recibir.

Creo que las derechas deben copiar la táctica de las izquierdas. Hay que forjar en oposición del frente popular un frente nacional. En oposición a la desmembración de España, levantar la bandera imbatible de una España única. República bien, bravo, Pero con Dios, quien lo adora, con patria, con España reverenciada y gloriosa. Urge hacer ese frente. Si se hace con olvido de discrepancias partidistas, ya se vería como la negrura de unos horizontes cerrados cedia paso a renovadas claridades esperanzadas.

Ca'vo Sotelo procederá a reorganizar el Bloque Nacional

En breve dirigirá un manifiesto al país

MADRID, 5.—Hemos recibido la siguiente nota:

"Reunido ayer el Comité Ejecutivo del bloque nacional, examinada la situación política que han creado los recientes acontecimientos y reconocida la urgencia de coordinar las fuerzas contrarrevolucionarias, para una eficaz defensa del orden social, acordó otorgar un voto de confianza a don José Calvo Sotelo, para que con plenos poderes proceda a la reorganización de la entidad, sobre bases que, desmenuando las del primer manifiesto del bloque nacional, hará conocer muy en breve en un manifiesto dirigido al país."

## V I G O

**Zarpa el "Hood" para Gibraltar.--Dos hermanitas son atropelladas por un "auto" y abandonadas en la carretera**

VIGO 5.—A las doce y media de la mañana zarpó con rumbo a Gibraltar el acorazado inglés "Hood" que estuvo fondeado en este puerto desde el día 2 del actual mes.

En Gibraltar se incorporará a la escuadra británica del Mediterráneo.

**FUERZAS QUE REGRESAN A SU DESTINO**

VIGO 5.—Esta tarde salieron para Valladolid el teniente y los cuarenta guardias de asalto que estuvieron aquí concentrados con motivo de la huelga de metalúrgicos.

**DOS NIÑAS ATROPELLADAS POR UN "AUTO"**

VIGO 5.—Ayer fueron conculcadas a la Casa de Socorro dos niñas, hermanitas, llamadas Juana y Rafaela Cabelero, de siete años.

**Conc "DERBY" Triunfo. Es mejor**

y cuatro años, vecinas de la Chapela. Presentaba gravísimas heridas en todo el cuerpo que les fueron producidas por un automóvil que las atropelló en la carretera, cuando, cogidas de la mano, se dirigían a su domicilio. El coche continuó en marcha rápidamente sin recoger a las víctimas.

Juana, que es la mayorcita, está herida de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.

Momentos más tarde de ocurrir el suceso fue detenido el conductor del vehículo en Redondela por la Guardia civil de aquel puesto. El chofer ingresó en la cárcel.

**TUMULTO POR LA DETENCION DE DOS RATEROS**

VIGO 5.—Ayer tarde cuando una

pareja de guardias de Seguridad se disponía a detener a dos individuos que acababan de robar una cesta de pescadilla en la Ribera del Berbés, se promovió un gran alboroto. Los detenidos ofrecieron resistencia, arrojándose al suelo y negándose a ir a la Comisaría. Un grupo de personas, en el que predominaban las mujeres, protestó alarmando de la detención y agredió a los guardias, viéndose éstos precisados a defenderse con los toques y solicitar el envío de refuerzos.

Los dos rateros, aprovechando la confusión, se dieron a la fuga. Los guardias resultaron con algunas contusiones.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

VIGO 5.—Vapores llegados: francés "Eubee", de Buenos Aires, con 31 pasajeros para el puerto; alemán "Eiffel", de Valencia, con general en tránsito (entró de arribada a carbón); español "Plus Ultra", de Villagarcía, con general; idem "Ayala-Mendi", de Cádiz, con ocho pasajeros, para Vigo, y general.

Despachados: francés "Eubee", para Burdeos, con 70 pasajeros en tránsito; alemán "Eiffel", para Bremen, con general; español "Plus Ultra", para Cádiz, con general; idem "Ayala-Mendi", para Bilbao, con general; inglés "Clonlara", para Valencia, en lastre.

Entraron los veleros "Fernando I", de Noya, en lastre, y "María Manuela", de Muros, con general.

**PERIODISTA AGREDIDO**

VIGO 5.—Cuando regresaba a su domicilio el director del semanario, órgano de A. Popular, don José Sánchez Rueda, fue tiroteado desde un automóvil que se dio a la fuga. El señor Sánchez Rueda resultó ileso.

## Lo que dicen los periódicos

**La Región** Estudia la disposición de Instrucción pública sobre establecimiento de los centros religiosos de enseñanza primaria en unión de los procedimientos que podrían arbitrase para una rápida sustitución junto con la autorización para crear cinco mil plazas de maestros.

"Ambos acuerdos—dice—que bien pueden reducirse a una misma finalidad, son el primer golpe asestado a la conciencia católica del país, en su fibra más íntima como es aquella porción más delicada de nuestro corazón: nuestros propios hijos. Es uno de los cuidados urgentes de la revolución procurar asegurarse después del triunfo momentáneo de hoy, el firme y duradero de mañana, aspirando a apoderarse de los que todavía no han visto alborar las luces de la inteligencia y de la razón a fin de moldear esos tiernos espíritus con arreglo a los dictados revolucionarios, esto es, antirreligiosos."

"Las secretarías disposiciones que ya comienzan a adoptarse desde el Ministerio de Instrucción contribuirán a despertar a muchos aletargados—como en 1931—advirtiéndoles que el peligro que no supieron o no quisieron conjurar, está llamando otra vez exigiendo sacrificios y diligencias que hasta aquí acaso no nos hemos impuesto no bastando el aviso de hace cinco años y creyendo—qué engaño tan falaz!—que unos pocos meses de paz relativa nos ponían a cubierto de una legislación diabólica que permanecía intacta después de dos años de Parlamento de influencia derechista. Pues ahí están esas leyes en pie y amenazando a nuestros hijos; a los pedazos de nuestra aldea que se nos quiere arrebatar nuevamente."

**El Eco de Santiago** A la luz de los últimos sucesos del Papón, que dice han tenido más gravedad que lo que en principio se había creído. Se refiere después a las últimas declaraciones de Hitler, que glosa.

**Los extremistas de Alcalá forman una pira con bancos e imágenes de una iglesia y le prenden fuego**

**Se declaran en huelga algunos mineros de Peñarroya-Lobos hambrientos devoran al ganado**

**ALCALÁ DE HENARES 5.**—A las diez de la noche, algunos grupos extremistas circularon por las calles en tono amenazador y penetraron en el templo de los jesuitas donde en la actualidad no hay culto. En la calle formaron una pira de bancos y algunas imágenes y le prendieron fuego. También incendiaron el convento de las Magdalenas y la iglesia de Santiago. Los edificios no sufrieron daños de importancia, pues el fuego pudo sofocarse rápidamente, no teniendo que intervenir los bomberos de Madrid llegados expresamente. Para evitar mayores alteraciones de orden el comandante militar de la plaza dispuso que el Regimiento de Caballería patrullase por la población, consiguiendo con ello que los extremistas se dispersasen. Se cree que la vida normal se reanuda mañana, puesto que la huelga termina a las doce de la noche.

**ACCIDENTE DE "AUTO"**

**PALMA DE MALLORCA 5.**—Cuando regresaba de Manacor en un "auto" don Pedro Servera, los abogados don Pedro Lucas y don Buenaventura Rodríguez, los jueces don Luis García Gutiérrez y don Gonzalo Querquero del Llano, presidentes de Jurados mixtos, el coche se precipitó por un terraplén, resultando muerto Rodríguez y heridos leves los demás.

**MUERTE DE UN JOVEN SOCIALISTA**

**VALENCIA 5.**—Esta noche, después de haberse celebrado una asamblea en el local del partido socialista, se produjo un disparo. En una de las Secretarías vieron apoyado contra una mesa a un individuo. Trasladado al Hospital, certificaron su defunción. Se llamaba Modesto Company, 20 años. Se ignora si se trata de un suicidio o de una agresión.

**MANIFESTACIONES DE D'OLVER**

**BARCELONA 5.**—El señor Nicolau D'Oliver, nombrado gobernador del Banco de España, ha manifestado que le honra la confianza que ha depositado en él el Gobierno de la República. En cuanto a las orientaciones que seguirá en el cargo ha dicho que será fiel representante de la política del Gobierno, abandonando cuando ésta le parezca equivocada.

**Ya** Acerca de la próxima contienda electoral, dice: "Las fuerzas de derechas tienen redoblada obligación de comenzar inmediatamente a prepararse para esta nueva contienda, partiendo del axioma de que unas elecciones municipales han de plantearse y resolverse en torno a problemas municipales; porque al cabo el triunfo de la política general de la nación habrá de asentarse en los éxitos de una buena administración municipal realizada por los hombres preparados que se lleven a los Ayuntamientos."

**Informaciones** Propugna por una política rural, y a este respecto escribe: "Esos miles de pueblos españoles ignoran lo que es higiene, cultura, hospitales, ferrocarriles, libros, periódicos, teatros. Estos millones de españoles de estos pueblos, a la hora en que por la asociación y la cooperación llega el proletariado de la ciudad a agrupar partidos potentes y organizaciones que participan de todo el bienestar del progreso, permanecen diseminados y caóticos, en una indefensión total, en una barbarie absoluta."

**La Nación** "¿Cuál debe ser la actitud de los monárquicos?"—se pregunta. Los monárquicos no deben abandonar sus convicciones. Los monárquicos estamos convencidos de que sólo en la Monarquía hallarán solución definitiva los males de la patria. El principio monárquico no se puede renunciar. Lo mantenemos con el entusiasmo y la fe de siempre. Porque es la historia, y a los pueblos no les pertenece nunca el mañana incierto, sino el ayer glorioso."

**La Epoca** Trata del Frente Popular, y dice: "Los frentes populares, como ha dicho Dimitroff, son la mejor política que deben seguir los bolcheviques, porque la alianza de la burguesía política de izquierdas les facilita el trabajo de filtrarse en el Estado y protege sus organizaciones haciéndolas preparar lo mismo que a su Prensa. El triunfo de la política del Frente popular en Francia es, según Marty, la acción del comunismo."

## HACIA EL TRABAJO

Por Francisco de COSSIO.

Cuando el turno pacífico de los partidos, allá cuando todo era compe-  
tencia, Lagartijo y Frascuelo, Cánovas y Sagasta, una crisis ministerial representaba el turno del hambre de la clase media. Los ministerios quedaban vacíos, y un ejército de hombres famélicos y derrotados penetraban en ellos para reponerse módicamente con el presupuesto. Esto, que era profundamente trágico, dió pretexto a la literatura cómica del siglo XIX para divagar en torno al cesante que, con el maestro de escuela, en una silueta de Cilla, constituía la representación genuina del hambre española.

En nuestro tiempo, con los funcionarios inamovibles, ya no existe en la clase media el cesante, aunque sustituyéndose aparece el pretendiente en una proporción aterradora, pero en cambio, surge el cesante proletario. El hombre parado no es sino un cesante no menos dramático que el cesante de la clase media, aunque quizá menos ridículo. En esta última crisis se ha ofrecido una novedad, la de que el Gobierno ha decretado la colocación de los despedidos con motivo de la huelga revolucionaria de octubre. Esto pone sobre el tapete de nuevo, en torno al paro obrero, el viejo procedimiento de cesantías y reposiciones. Una huelga ilegal, que causa de modo violento enorme quebranto a la Economía, determina, en virtud de las leyes, sustituciones y despedidos. Un simple cambio de Gobierno decreta que aquella ilegalidad es digna de premio, porque representaba una reacción política altamente enaltecedora. En realidad, hoy podría decirse entre nosotros una teoría so-

bre la subversión, que dejaría paralizado al mundo. Porque bien está el perdón, la piedad, el olvido, la pacificación de los espíritus... Pero como dentro de un proceso de continuidad política puede llamarse derecho y justicia lo que hace un día constituir un delito? Se dirá que así lo ha querido el cuerpo electoral, pero ¿es que un problema de justicia puede resolverse por un plebiscito? ¿Es que la democracia puede llevarse a esta consecuencia anárquica, invadiendo poderes que no la competen de ningún modo?

Pero sobre esto no hay que volver. Lo grave es que tras el llamado turno pacífico de los partidos del siglo XIX, puede venir el turno bélico de los partidos, y llegará en el que por plebiscito el pueblo soberano decida sobre la vida y la muerte. Que lleguemos, incluso al caso de un fusilamiento por sufragio universal.

Lo importante, sin embargo, es que el problema del paro, de un modo o de otro, se arregle. Si el Gobierno lo consigue, habrá obtenido la justificación a todos sus errores iniciales. ¿Podremos trabajar todos en paz? Esta debe ser nuestra aspiración más importante. Porque el día que todos los españoles vivan, habremos conseguido, sin duda, la paz. Este es el único camino para que la política que en la situación de segundo plano que le corresponde.

(Prohibida la reproducción.)

**Pago a los pensionistas**

Hoy se pagará a los pensionistas y jubilados del Ayuntamiento de La Coruña.

**Registro Civil**

**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos: Roberto Rey Zapatero, Luis Cedeira Novo, Manuel Vázquez García, Carlos Waldo Ballober Fernández, María Luisa del Río Viqueira y Carlos García Abad.

Defunciones: Jesusa del Río Pólo, 51 años (neoplasia de pulmón).

Matrimonios: Ninguno.

**Distrito del Instituto**

Nacimientos: José y Manuel Iglesias Varela (gemelos) y Manuel Troche Barbello.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

**Una querrela por injurias contra el exgobernador de Málaga Sr. Arminda**

MÁLAGA 5.—En nombre del diputado don José María Roldán, se ha presentado una denuncia de juicio de conciliación contra don Luis Arminda, requisito previo de la querrela criminal que el señor Roldán ha presentado contra Arminda por supuestas injurias.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de "JUGO, FIAN República, 14, se admiten suscripciones a

**EL IDEAL GALLEGO**

**Ha sido acordado, según parece, la fusión de Izquierda**

**Republicana y Unión Republicana**

**Los dos partidos pasarán a ser uno después de la apertura de Cortes**

**Madrid 5.**—Un periódico izquierdista de la noche dice que parece van a fundirse en un solo partido Izquierda Republicana y Unión Republicana. A eso se deben las numerosas entrevistas que celebran los señores Azaña y Martínez Barrio.

El que sugirió la idea fue el señor Martínez Barrio antes de las elecciones, pero el señor Azaña no juzgó prudente entonces, pues quería que los partidos republicanos sacaran el mayor número de diputados. Ahora, asegurado el triunfo de las izquierdas no se ve inconveniente y el propósito se va a conseguir en plazo próximo. Todos los comités provinciales de Unión Republicana han contestado afirmativamente excepto el de León.

Es cosa decidida que la fusión se haga después de la apertura de Cortes. Como presidirá el Parlamento el señor Martínez Barrio, éste delegará en otro para que se ocupe de estos asuntos del partido.

**ALICANTE 5.**—El gobernador ha ordenado la clausura del Centro de Falange Española de Crevillente y ha enviado al fiscal el número de hoy del "Diario de Alicante" por protestar por los sucesos de Torrejuela. El gobernador ha requerido al canónigo de la Colegiata de San Nicolás de Alicante para que corte la rúspeta campana del clero en la provincia, amenazándole con imponer sanciones. Por acusación análoga hoy ha sido detenido el coadjutor de la parroquia de Santa María.

**DEPOSITO DE ARMAS**

**FURCIA 5.**—En Calasparra se ha descubierto un depósito de armas que contenía 30 pistolas y varias cajas de municiones. Hay varios detenidos.

**LOBOS HAMBRIENTOS**

**ARENAS DE SAN PEDRO 5.**—Los lobos hambrientos bajan de la sierra de Gredos y matan al ganado.

**Son entregadas a la Cámara las credenciales de diputados**

**Cesa en su labor la Junta Central del Censo**

**MADRID 5.**—Se ha reunido la Junta Central del Censo. Se dió cumplimiento al trámite de ritual de hacer entrega oficial de las credenciales de diputados a la secretaría de la Cámara y se acordó que todas las protestas, reclamaciones y, en general, todo documento que se presente contra las actas de los diputados proclamados, pasen directamente, sin informe de dicha Junta, al salón de sesiones para que la Cámara resuelva.

**MADRID 5.**—Ha sido nombrado gobernador del Banco exterior el abogado don Ramón López Barrientes.

**EL IDEAL GALLEGO**

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

**EL IDEAL GALLEGO**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

**EL IDEAL GALLEGO**

## LA BOLSA

MADRID

MADRID 5.—Interior 4 por 100, P. E. D. C. B. A. 77; G. H. 75/50. Amort. 5 por 100, 1926, 100/75; 5 por 100, 1927, 100/75; 5 por 100, 1928, 79; 5 por 100, 1929, 100/85.

Tesoros: 4 por 100 abril 1935 A. B. 100/85; 4/50 por 100, noviembre, A. B. 101.

Ayuntamientos: Madrid 1868, 3 por 100, 115; Mej. Urb. 5/50 por 100, 100; Interior 1931, 5/50 por 100, 92/50; Ensanche 1931, 5/50 por 100, 92/50.

Con garantía: H. Ebro 6 por 100, 1930, 95; idem 5 por 100, 1936, 95; E. Tángier-Pez, 100.

Océanos: Hipotecario 4 por 100, 96; 5 por 100, 94/50; 5/50 por 100, 101/75; 6 por 100, 103/30; Crédito Local 6 por 100, 94/50; Interoport, 5 por 100, 95; 6 por 100, 100/10.

Efectos públicos extranjeros: E. Argentino 102; Marruecos, 92; Cor. Roca, 245.

Acciones: Banco de España, 502; Río de la Plata, 70; C. Electrica A. 143; H. Española, C. 156; Alberche F. C. 42; U. E. Madrileña, 100; Telefónicas Pref., 110; id. ordinarias, 114/75. RIF portador, 325; idem F. C. 326; idem nominativas, 310; Duro-Pelguera, F. C. 29; Guindos, 180; Petróleos, 135; Tabacos, 222; Unión y Fénix, 630; M-Z-A, 106/50; idem F. C. 106/50; Metro Madrid, 123; Norte, 117; idem F. C. 115; Mad. Tranvías, 6; Esp. Petróleos, 26/50; Explosivos, 531; idem F. C. 534.

Obligaciones: Alberche 1930, 100; idem 1931, 100; Gas Madrid, 6 por 100, 108/50; N. Española, serie D. 97; Chade 6 por 100, 100/25; idem 5/50 por 100, 106; U. E. Madrid, 6 por 100, 1926, 104/25; 1930, 6 por 100, 100/25; RIF B. 6 por 100, 103; C. 6 por 100, 102; Norte, segunda, 41/50; Especiales, 6 por 100, 65; Valencianas, 5/50 por 100, 62/50; Alicante, primera, 3 por 100, 178; 4 por 100, C. 39/75; 6 por 100, C. 59; 6 por 100, I. 58/50; C. Real-Badajoz, 59/50; M. Tranvías, 6 por 100, 105; 5/50 por 100; 98; E. de Petróleos, 6 por 100, 91.

Moneda extranjera: francos, 48/45-48/35; suizos, 240-239/75; belgas, 124-123/50; iras, 59/30-59/10; libras, 36/30-36/20; dólares, 731-729; marcos oro, 2/96-2/94; Esc. Portug. 33-32/60; florines, 5-4/98; Cor. Norueg. 1/83-1/81; checos, 30/80-30/60; danesas, 1/63-1/61; suecas, 1/88-1/86.

**BARCELONA**

Aguas Barcelona, Ordinarias, 168/75; Chade, A. B. C. 540; Banos Hispano Colonial, 30/35; Ford, 228; Compañía Española Petróleos, 24; Duro-Pelguera, 29; Tabacos de Filipinas, 430; Minas RIF portador, 325/25; Alicante, 108; Norte, 118; Explosivos, 533/25; Montserrat, 20/50.

Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 41; segunda, 39/25; Especiales 6 por 100, 64; Valencianas, 3/50 por 100, 61/50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 37/50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 38/28; Segovia 4 por 100, 22; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 58/50; Almansa, 4/50 por 100, 42; Huesca-Castellón, 3 por 100, 40; M-Z-A, 3 por 100, primera, 38; serie E, 4/50 por 100, 41; F. 5 por 100, 48; G. 6 por 100, 51; H. 5/50 por 100, 53; Almansa, 4 por 100, 40/50.

**BILBAO**

Banco de Bilbao, 970; Banco de Vizcaya, serie A. 942/50; Ferrocarril

**A los Contratistas de Obras**

Por este anuncio se hace presente a quienes pueda interesar que la Comandancia de Obras y Fortificación ha de renovar la cubierta de algunos locales en el Cuartel de Zafraeta. Los que deseen hacer proposiciones pueden enterarse de las condiciones y naturaleza de la obra en la expresada Comandancia (ANTIGUA CAPITANIA GINERIAL) de once a trece horas todos los días laborables, admitiéndose plegos con proposiciones hasta el día dieciséis de este mes inclusive.

**LA SEÑORA**

**D. JOAQUINA LAGO REBOREDO**

VIUDA DE JOSE GARCIA REY

FALLECIO EN SU CASA DE MUGIA EL DIA 5 DE MARZO DE 1936

Después de recibir los auxilios espirituales a los 84 años de edad

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos Teresa, José, Camilo, Aureliano, Cayetano (ausente) Teófilo y Alvaro; hijos políticos Juan Bujelro Pérez, Angelina Muñio, María Fuertes, Aureliano Mosquera, Flora Muñio Ocaña, Purificación Tormo (ausente) Flora Muñio Canosa, nietos, sobrinos y demás parientes.

**PARTICIPAN** a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio de esta villa que se verificará hoy a las seis de la tarde por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Mugia 6 de Marzo 1936.

**LA VIRTUOSA SEÑORITA**

**DOLORES AMADO FERREIRO**

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE ORDENES A LAS ONCE DE LA MAÑANA DEL DIA 5 DE MARZO, A LA EDAD DE 36 AÑOS

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

El domingo, solemne acto de afirmación escolar por los Estudiantes Católicos de Santiago. En Piedrafita (Lugo) se hallan detenidos numerosos coches a causa de la fuerte nevada de estos días.—El Ayuntamiento de Pontevedra decreta varias cesantías y pide se suspenda las ejecuciones de sentencias por foros interín no se dicte una nueva ley.

El Ayuntamiento de Mondoñedo ha sido sustituido

Continúa trabajando intensamente la directiva de los estudiantes católicos para ultimar todos los detalles referentes a la fiesta de su patrono.

Ayer acudió una representación integrada por el consiliario señor Pedret Cazaudo y los directivos señores Terrer de la Riva (D. Federico) y Rolg Porras (D. Ladislao) al Palacio Arzobispal, para darle cuenta al Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de todos los actos preparados para el día 7, sábado, y domingo 8.

El señor Arzobispo estuvo deferentísimo con sus visitantes, felicitándoles y animándoles a seguir por el camino emprendido.

## EL ACTO DEL DOMINGO

Por dificultades surgidas a última hora se ha aplazado el acto de afirmación escolar, que se había de celebrar el sábado a las 7 de la tarde para el domingo 8, a las once y media de la mañana. El acto se celebrará en el Salón Teatral e intervendrán D. Paulino Pedret Cazaudo, profesor de la Universidad y consiliario de la Federación, D. José Antonio Ochaita, una de las figuras más relevantes de Galicia y el inteligente joven, destacado alumno de Derecho y presidente de la A. de Derecho D. Federico Terrer de la Riva.

Al acto serán invitados todos los catedráticos y será presidido por los señores decanos, por el vicerector Dr. Iglesias, así como por un representante del Rvmo. señor Arzobispo, quien por celebrar ese día su fiesta onomástica, le es imposible de asistir como sería su deseo.

## LA MISA DE COMUNION

Se recuerda a todos los estudiantes que la misa se celebrará a las nueve de la mañana del sábado, en la Iglesia aneja a la Universidad. Se encarece a todos la más puntual asistencia.

## NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO 5.—Debe presentarse en el negociado de quintas, para notificar resoluciones militares Eduardo Nogueira Fraile.

## MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO 5.—Se remite al gobernador civil de Lugo el título de licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de D. Manuel Pérez Rosón, para su entrega interesado.

## HERIDA CASUAL

SANTIAGO 5.—Fue curada en el Gran Hospital Militar López Goyanes, de 10 años de edad, natural de Santiago y con domicilio en Puerta Nueva 37, de una herida infecta en la palma de la mano derecha de pronóstico leve, que se produjo casualmente al caer en la calle.

## POR FURTO Y AGRESION

SANTIAGO 5.—Fueron conducidos a Comisaría de Vigilancia Agripina Badirero Nieto, de 25 años de edad, natural de Allariz (Orense) y Jesús Castelo Braje, de 30 años de edad, con domicilio en Travesía del Gallo, por promover un fuerte escándalo en la Alameda, en el cual la primera produjo al segundo una herida incisa en el labio superior de pronóstico leve.

## DETENCION DE UN CARTERISTA

SANTIAGO 5.—En la mañana de hoy el guardia de Seguridad Francisco Ruibal y el municipal Manuel Vázquez, presentaron en Comisaría de Vigilancia a Marcelino Magdalena Salgado, de 37 años de edad, soltero, natural de Pontevedra y sin domicilio conocido, el que momentos antes y en la feria sustrajo la cartera a José Carlina Torres, de 58 años de edad, casado, natural de San Félix de Salas, Ayuntamiento de Vedra, dándose a la fuga y siendo alcanzado por el paisano Antonio Rivero Suárez, natural de Santiago y con domicilio en Legarto número 44, a la vez de ser perseguido por los guardias comparecientes y el jefe de la guardia municipal.

La cartera contenía: diez pesetas en plata, un resguardo del Banco de España de papel de la Deuda de 5.000 pesetas nominales y varios recibos de contribución y consumo.

Cuando se hacían las diligencias se presentó en Comisaría la que dijo llamarse Juana Lozano Rivera, de 38 años de edad, casada, labradora, natural de San Julián de Vea (La Estrada) e hizo entrega de la cartera objeto del hecho, que resñamos, manifestando que poco después de haber observado la persecución del detenido vio en el suelo la cartera que entrega y que resultó ser la robada.

## HACE CONFIANZA EN UN CONOCIDO Y LE DESAPARECE UNA CESTA

SANTIAGO 5.—Comparece en Comisaría de Vigilancia Filomena Otero Cabeza, de 45 años de edad, soltera y natural de Mendoza (Enfesta) y manifiesta que llegó esta mañana a las plaza mercado con tres sacos de patatas y una cesta dejando al cuidado de Maximino Nieto, que se ofreció a cuidar de ella la cesta mientras iba transportando los sacos a su destino y cuando volvió por el último saco, notó la falta de la cesta, que contenía una docena de huevos, un mantón y varios objetos, valorado todo en 23 pesetas. No conocía al Maximino más que de vista y al preguntarle por la cesta dijo que no sabía nada de ella.

## REGISTRO CIVIL

SANTIAGO 5.—Nacimientos:

MONDOÑEDO, 5.—Por orden gubernativa han sido destituidos los concejales que fueron nombrados por elección popular en mayo de 1931, don Germán Rego González (que desempeñaba desde entonces la Alcaldía), don Andrés Pérez Balsa, don Alejo Barja, don Benito Lado, don José María Aguilar y don Antonio González Rillo, nombrándose para sustituir a dichos concejales, a los señores don Emilio González Valoria, don Víctor Otero, don Jaime Polo Barro, don Cándido Carreiras, don José María Méndez y don Benito Expósito.

Para dar posesión a los designados por el gobernador, se celebró sesión extraordinaria a las seis de la tarde del día 4, actuando como delegado gubernativo, a tal fin, Guillermo Otero Villalba, quien, una vez abierta la sesión y proveyendo a la elección de alcalde, cargo que recayó en el señor Villamarín Pallín (don José), abandonó la presidencia, ocupándola, luego, el alcalde electo, que fue saludado con aplausos por la concurrencia.

Se procedió, después, al nombramiento del primero, segundo y tercer teniente alcalde, que se hizo por votación secreta, recayendo en los señores don Patricio Villande Villar, don Emilio González Valoria y don Gerardo Bermúdez, respectivamente. También resultaron nombrados para síndicos, don Cándido Carreiras y don Justo Gómez Real, y depositario, don Teófilo Arias.

El nuevo alcalde prometió estar en todo y por todo al servicio del pueblo, y ser fiel guardador de la Hacienda municipal. Hizo una salvedad, muy oportuna por cierto, y es que no se hicieran demasiadas ilusiones en cuanto a grandes mejoras que pudiera hacer la actual Corporación, puesto que el estado económico de la municipalidad no lo permite.

Y esto llámase, en buen romance, curarse en salud.

## ENFERMA QUE MEJORA

MONDOÑEDO, 5.—La joven esposa del apoderado del Banco de La Coruña, don Manuel Lombardía, hallase mejor de la grave enfermedad que padece.

## LO CELEBRAMOS

MONDOÑEDO, 5.—Con toda felicidad, lo cual celebramos, ha dado a luz un robusto niño, la joven esposa del oficial mayor del Ayuntamiento, don Leonardo Rivas. Que sea enhorabuena.

## PALECECIENDO

MONDOÑEDO, 5.—En la capital de la República Argentina, donde residía desde hace muchos años, falleció el joven mindoniense don Francisco Villamil Sánchez.

A sus padres y hermanos, que residen entre nosotros, enviamos las más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

## CAIDA CON CONSECUENCIAS

MONDOÑEDO, 5.—El niño Manuel Baamonde, hijo de don Manuel Baamonde Insua, al bajar la escalera de su casa, resbaló con tal mala suerte, que sufrió una luxación en la rodilla.

Llevado con urgencia a una clínica de Lugo, se le prestaron allí los primeros auxilios, siendo traído luego a esta ciudad. Lamentamos el accidente.

## PUEBLA DEL CARAMINAL

### DE SOCIEDAD

PUEBLA.—Hemos visto en esta villa el día 3 del corriente al exgobernador de Zaragoza D. Angel Pérez Morales.

### ENFERMOS

Se halla guardando cama el empleado de la subdelegación marítima don Manuel Sánchez Rodríguez-Tarcel.

En iguales circunstancias se halla el miembro de la Agrupación Arosa don José Somoza González.

A ambos deseamos un rápido restablecimiento.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Aurelio González Outeiral, de las Puentes, Gonzalo García Rodríguez, de Sanguliejo, ambos en Postmarcos y Guillermo Lorenzo Domínguez, de la Villa.

Defunciones: María Hermo Rodríguez, de 4 años, endocarditis del Jobre; Modesta Millán González, de 18 meses, bronconeumonía; de Lesón y Manuel Neira Parada, de 50 años, carcinoma gástrico, de la Villa.

Definición: Peregrina Iglesias, Otilio Cebrada, Dorinda Noya Nieves, Teodoro Castro González, Ramón Iglesias Requeijo.

Defunciones: Ramón López Lirio, 44 años, y Ricardo García Niño, 3 años.

### PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso  
Cantón Grande, 25, 2.º  
Teléfono, 2396

### SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO  
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA  
de los Profesores  
Dr. FERNANDO ALSINA  
Cirujano

Dr. ANTONIO MARTÍNEZ de la RIVA  
Ginecólogo  
TELÉFONO, núm. 1.006

LUGO, 5.—Al conversar ayer el señor gobernador con los periodistas locales, dijo que le comunicara el jefe del puesto de la Guardia civil de Quiroga, que lo ocurrido en un pueblo de aquel municipio no había sido lo que se creyera en un principio, siendo la verdad de ello que un grupo de vecinos, enemistados con el párroco, le invitó a que abandonase la feligresía, como hizo el sacerdote aludido, y recogiendo aquellos las llaves de la iglesia, las entregaron al alcalde.

Dijo también el gobernador que persistía la incomunicación entre algunos pueblos y la capital de la provincia, principalmente con Fongrada y Piedrafita, hallándose en este último punto unos treinta coches pescaderos detenidos, a causa de la nieve.

Agregó el señor Fernández Vega que, de acuerdo con la Asociación de Asistencia Social, había suprimido el impuesto voluntario que gravaba las licencias de uso de armas, estudiando su sustitución por otro ingreso.

### EN LA AUDIENCIA

LUGO, 5.—Ayer se han visto ante la Audiencia provincial, las siguientes causas:

Del Juzgado de Lugo, por tentativa de violación, contra Gerardo Blanco, a quien el Jurado declaró inculpaible y la Sala absolvió libremente.

Defensa: señor Fernández Viveiro.

De Monforte, por homicidio, contra José Expósito, para el cual solicitó el fiscal doce años y un día de prisión mayor, y a quien la Sala, actuando como Tribunal de urgencia, condenó a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

Defensa: señor Troncoso Osorio.

De Sarria, por lesiones, contra Avelino López Ramón, para quien el fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defensa: señor Pérez de Guerra.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 5.—Nacimientos: María Angela del Pilar Díaz Armesto, Josefina Valia Abián.

Defunciones: Valentín Gómez Otero, 17 días.

### EXAMINANDO UN PRESUPUESTO

LUGO, 5.—La casualidad ha traído a nuestras manos el presupuesto que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo ha confeccionado para el corriente ejercicio económico.

Nosotros, sin comentario de ninguna clase, que los dejamos al lector, pero haciendo constar que para comentarlos bastan ya los que hacen diversas miembros de aquella entidad, vamos a limitarnos a citar algunas cifras, sin que esto signifique la menor sombra de duda sobre la honorabilidad de nadie.

En dicho presupuesto se cifran, tanto ingresos como gastos, en pesetas 23.833,50.

En la Sección primera de gastos, Capítulo primero, existe una partida de 1.500 pesetas, para "Auxiliares". En el artículo segundo, de la Sección segunda, se consignaron 1.500 pesetas para el "encargado de la revisión de tañones del ferrocarril".

Mas, cosa rara, resulta que la Cámara de Comercio de Lugo no tiene más empleados—salvo secretario, asesor y consejero—que un auxiliar, que se encarga de revisar los tañones del ferrocarril, y al que se retribuye con 2.400 pesetas anuales. ¿Por qué, pues, consignar dos sueldos que no existen? ¿Para qué esos "enjuagues"?

Todo el mundo sabe que la Telefónica tiene una tarifa, fija, invariable. Sin embargo, el que confeccionó el presupuesto a que nos venimos refiriendo, consignó en el artículo cuarto, de Capítulo tercero, de gastos, 100 pesetas para "teléfono", cuando se satisfacen 240 pesetas mensuales por abono telefónico y 24 más por el aparato supletorio instalado en el domicilio particular del secretario de la entidad.

Presupuestando el artículo tercero, Capítulo tercero, Sección primera, de gastos, "Telefónica, 100,00", servicio que nadie conoce en las oficinas de la Cámara, vamos a otro artículo, el primero de la Sección segunda de gastos, y que dice: "Por los que ocasione la publicación del Boletín y otros trabajos de interés para el Comercio y la Industria, 4.263,50 pesetas".

Pres bien, incluso miembros de la Cámara desconocen tal publicación y trabajos, estimando que los que se realizan y se han realizado en años anteriores no deben ni pueden alcanzar a la cifra que se presupone. Claro es justificar gastos no resulta difícil a nadie.

Por hoy hacemos punto, no sin hacer constar que el asunto ha producido cierto malestar entre miembros directivos de la entidad a que nos venimos refiriendo.

### BETANZOS

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

BETANZOS, 5.—Ayer, a las ocho de la noche, fué atropellada por un automóvil en el barrio de la Magdalena, donde vive con sus padres, la niña de 12 años, Josefina Fuentes Belón, que sufre con tan desgraciado motivo fractura de la pierna derecha.

Fuó debida e inmediatamente asistida en el Hospital de esta localidad por los facultativos de guardia.

### NECROLOGIA

BETANZOS, 5.—Ayer recibió cristiana sepultura la virtuosa ciudadana doña Josefa González Ulla. Al fúnebre acto asistió numeroso

PONTEVEDRA, 5.—Ayer celebró sesión supletoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor García Filgueira, tomándose entre otros los acuerdos siguientes:

Desestimar varias instancias y aprobar otras.

Aprobar, y exponer al público, los padrones de solares para el año 1936, de entrada de carruajes en edificios particulares, de Circuitos de recreo, de aleros y canales, de cables y riles y de kioscos de energía eléctrica.

Idem el horario de alumbrado para el mes actual.

Adherirse a propuesta del alcalde de Sotomayor sobre derogación de la ley de Coordinación Sanitaria.

Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana y del arquitecto municipal, el señor Baladrón pidiendo el arreglo de un muro en la Virgen del Camino.

Dejar sobre la mesa otra del señor Marzosa pidiendo se dejen en suspenso los procedimientos de embargo por descubiertos en el pago de agua y arbitrio de alcantarillado.

Aprobar una moción urgente del alcalde, proponiendo que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Justicia en petición de que se suspenda toda ejecución y toda actuación por foros, interín no se dicte una ley nueva.

Se dió cuenta de un oficio del inspector provincial de Sanidad, nombrando, en uso de sus facultades y en cumplimiento de la Ley, practicante interino del Municipio a don José Manuel Gestal Dopazo.

El alcalde señor García Filgueira manifiesta que reconoce la legalidad de ese nombramiento, pero que desconociendo también que esos servicios son innecesarios, no dará sesión al nombrado.

Se da también cuenta de un in-

### ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

forme que suscriben los señores Marzosa y Tive, en virtud de mandato que al efecto se les confirió en sesión extraordinaria de 23 del pasado mes, con relación al personal nombrado a partir del 8 de octubre de 1934, y en su consecuencia se acuerda lo siguiente:

Dejar sin efecto los nombramientos de veterinarios interinos hechos a favor de los señores Blass y Bugallo y anunciar estas plazas a concurso.

Idem el nombramiento de médico de la Asistencia Pública Municipal, interino, hecho a favor del señor Casqueiro, y participarlo así a la Superintendencia, que también se anuncie esta plaza a concurso.

Declarar nulo el nombramiento de médico ecólogo hecho a favor de don Fontoura, por haber sido efectuado en período electoral.

Dejar sin efecto el nombramiento hecho de inspector jefe de arbitrios a favor de don Celestino Castro y volverlo a su simple calidad de inspector, rebajándole el sueldo a esta categoría.

Dejar cesante al actual sepulturero de Bora y nombrar al que en su ejercicio aquel cargo y que fuere declarado cesante por ser analfabeto.

Dar también el cese al funcionario de la limpieza pública señor Estévez.

Y dejar igualmente cesante al agente ejecutivo señor Acuña y requerirlo para que en el plazo más breve posible entregue todo el papel que tenga y rinda cuenta.

Por último, el señor García Filgueira manifiesta que diariamente acuden a la Alcaldía comisiones de obreros en petición de trabajo y quiere hacer constar que el Ayuntamiento se encuentra en situación pública, para testimoniar su afecto a los obreros de la extinta.

También nosotros hacemos presente nuestra condolencia por tan irreparable desgracia.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

BETANZOS, 5.—El alcalde ha dictado un bando en el cual dice que con el fin de amicar la crisis de trabajo que se viene sufriendo en este Municipio, relando a su vez por la instrucción del pueblo, perfeccionando la enseñanza primaria, con la que ha de asegurarse la prosperidad de la República, la Corporación que preside acordó, en sesión celebrada el día 2 del actual, iniciar rápidamente la formación de una escuela de cultura, que se elevará a unas 500.000 pesetas, anunciando previamente un concurso entre propietarios, para que presenten proposiciones durante el plazo de ocho días, ofreciendo solares adecuados donde han de levantarse los edificios, destinados a un Grupo Escolar en el caso de esta ciudad y a las escuelas nacionales de los lugares de Saevedra Meneses o Caraña del Medio, el Barrai, Touriñao de Abajo, Barallobre, Infesta o Casas Novas, Requigán, Guilleada, Pladela, Viadueso, Castro y la Angustia; advirtiéndose a los concursantes que el Ayuntamiento se reserva el derecho de rechazar libremente todas o parte de las proposiciones, cuando no le conviniere el precio, situación, o por cualquier otro motivo.

Y lo hace público para general conocimiento y para que los interesados ofrezcan por escrito los expresados solares, especificando la situación del inmueble, extensión, precio, etc., etc.

### LOS AYUNTAMIENTOS EN EL BOLETIN

PONTEVEDRA, 5.—Los de Pontevedra y Cangas publican extractos de acuerdos tomados en sesiones.

El de Ribadumia, hace pública la ausencia de Indalecio y Valentín Serantes.

El de Porriño anuncia a subasta unas parcelas de terreno.

### DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 5.—La Benemérita de Salvatierra da cuenta de que el vecino de Alijan, Severo Araujo, alias "Lilloque", de 46 años, maleante y de antecedentes pésimos, por fútil motivo apuñaló bárbaramente a su convecino José Fernández Pérez, dejándolo en grave estado.

El agresor huyó, pero más tarde se presentó ante el juez de Instrucción de Puentesareas.

JUNTA DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA

PONTEVEDRA, 5.—En la última sesión celebrada por la Junta de Inspectores de primera enseñanza se tomaron los acuerdos siguientes:

Designar al inspector don Darío Caramés para formar parte del Patronato de Becas, a que se refiere la O. M. de 19 del pasado mes.

Darse por enterados del nuevo destino de las alumnas del grado profesional en prácticas, doña Emilia Gil Carballedo y doña María Pelteiro Rosende, designando los inspectores que han de orientar su labor.

Desestimar petición del Ayuntamiento de Lavadores respecto al traslado de local de la escuela de niñas núm. 1 de Cabral, que es necesaria y funciona normalmente en su instalación actual, indicando a aquella corporación la conveniencia de proceder a la creación de un nueva escuela para el barrio de Becerreira.

Probar el traslado definitivo de local de las escuelas mixtas de Festín, en Mondariz, a la casa de doña Encarnación Sobrino; niñas de Folledo, en Salvatierra, al de doña Defina Fernández; segunda de niñas de Dorrón, en Sangeño, mixta de Villar, en Silleda; de Zamar, en Villagarcía; de Castrelo, en Forcarey, y de Dujame, en Carbia.

Aceptar el local de don José Candán Ozares para la instalación de la escuela de niñas de Salvatierra de Miño y que una vez realizadas las obras propuestas por el inspector de la zona, se eleve este traslado a definitivo.

Darse por enterados de la instalación de la escuela de niñas número 2 de Cabral, en Lavadores.

Interesar del Ayuntamiento de Lavadores la realización de las obras necesarias en el local propuesto por aquel Consejo local para la instalación de la escuela de niñas de Riomaso.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

PONTEVEDRA, 5.—Con motivo de celebrarse mañana, sábado, la festividad de Santo Tomás de Aquino, la Juventud Masculina de Acción Católica, que lo tiene como Patrono, le dedicará los siguientes cultos en la iglesia parroquial de Santa María.

A las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de armonio y canto de motetes.

A las once, imposición de insignias y misa solemne, que será cantada por el coro de Juventud, alternando con el pueblo. Predicará el Rvdo. P. Bernardo, Padi de la residencia de Marín y consiliario de aquella Juventud Católica.

A las 3,30, en el campo de Progreso, partido de fútbol entre los equipos de los Centros de Cambados y Pontevedra.

HOMENAJE A PILARCITA BERTOLA

PONTEVEDRA, 5.—En el próximo domingo, día 8 del corriente, se señalará para rendir el homenaje a la que en vida fué insignie y preciosa relictora pontevedresa Pilarcita Bertola, muerte prematura e inesperadamente en Barcelona.

Consistirá el homenaje en descubrir una lápida en la casa donde

## SANTIAGO

El Ayuntamiento acuerda declarar cesantes a treinta y seis empleados y dos agentes ejecutivos.—También acuerda solicitar autorización para incautarse del Convento de la Enseñanza

SANTIAGO, 5.—Esta tarde celebró sesión la Corporación municipal, presidiendo el primer teniente alcalde don Germán Fernández. Asistieron 20 concejales.

Después de aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a un decreto de Gobernación, fecha 15

de junio de 1934, autorizando al Ayuntamiento para proceder sin previo pago ni depósito a la ocupación de terrenos, con motivo de las obras de abastecimiento de aguas a Santiago.

El señor Rey dice que considera ilegal la disposición porque la incautación no puede preceder a la expropiación.

El señor Lago pregunta si el Ayuntamiento es accionista de la Empresa de aguas, y el presidente dice que no está enterado.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de aguas, asesorada por los síndicos para el estudio completo de la cuestión.

Se da cuenta de una moción de la Comisión de Gobierno Interior y arbitrios, proponiendo se declarasen cesantes los empleados que desempeñan plazas con carácter de interinos, y que se anuncie su provisión en propiedad, por medio de concurso. Los nombrados por la Corporación quedan para estudio anterior. Los despedidos son 36.

El señor Teljeiro lamenta los despidos, por tratarse de gente modesta que queda sin trabajo, pero vota la proposición.

El señor Miguel Alcáide dice que se debe ir mucho más lejos en la repulcristización de la casa.

Se da cuenta de otra moción de la Comisión de Hacienda proponiendo cesen en sus cargos los agentes ejecutivos de arbitrios don Miguel Cabrera Alonso y don José Cabeza Calvo, y queda aprobada.

Se aprueba también una certificación de obras presentada por don Eduardo Canela de la pavimentación de la calle de Casas Reales, asciende a 6.000 pesetas.

Se aprueban a continuación varios expedientes de obras de interés particular, y se conceden algunos empadronamientos.

El alcalde dice que es necesario designar un concejal para formar parte del Consejo local de Instrucción Pública, y se acuerda que forme parte de dicho organismo el presidente de la Comisión municipal don José Tobías.

Después el Sr. Fernández dedica un recuerdo al periodista y escritor don Antonio Villar Ponte, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor López Durá agradece las frases de afecto y cuantos testimonios de condolencia se han dedicado a su compañero.

El señor Tobías dice que como en 1935 se concedieron al Ayuntamiento 4.000 pesetas para colonias escolares y que el sépa no se organizan, ya que el dinero está en depósito, se solicita que dicha cantidad se ponga a disposición del Ayuntamiento para organizar las colonias en el verano próximo.

El señor Bazalo pide sanciones para el Ayuntamiento anterior por la forma en que ha cumplido su cometido. Se adhiera el señor Alos Parga, y la proposición es aprobada.

El señor Durá dice que, según sus noticias, no se ha pagado el impuesto de utilidades, que asciende a 40.000 pesetas, y con este motivo pide que se haga con motivo de la balance económico del Ayuntamiento para que puedan conocerse los concejales y la Prensa.

El señor Teljeiro pide que se haga lo mismo con el contrato con el Banco de Crédito Local para obras de alcantarillado y traida de aguas, y así se acuerda.

El señor Dopico solicita que se pida autorización para incautarse del Convento de la Enseñanza, por hallarse comprendido, a su juicio, en la ley de incautación de los bienes de los Jesuitas, aun tratándose de un Colegio de Religiosas. Se toma en consideración la proposición.

El señor Lago pide que se felicite a la Generalidad de Cataluña por haber sido rest

# DEPORTES

## cañas

## El "Club de Abajo" y los pescadores de caña

La maravillosa ría de Vigo está siendo estos días muy visitada por los acorazados y cruceros del Rey Eduardo VIII.

Como ya es tradicional, los tripulantes de la flota británica—oficialidad y marineros—, al desembarcar no lo hacen ociosamente. Ellos saltan a tierra con sus palos de golf, con sus sticks de hockey, con sus balones de fútbol o de rugby, con sus raquetas de tenis.

Dicen que algunos de estos deportes se aclimataron en España gracias a estas visitas periódicas de la "Home Fleet" a la ría olívica.

Nuestro querido adversario Manolo de Castro, naturalmente, no lo dice.

Lo jura por todos sus mayores y por Júpiter Olímpico.

El admirado Miquelarena ha exagerado un poco al atribuir a Manolo la opinión según la cual el fútbol fué introducido en la Gran Bretaña por los marinos ingleses que frecuentaban la ría de Vigo.

No creemos que el laudable apasionamiento localista de Manolo de Castro llegue a tal extremo.

De lo contrario, tendríamos fundamento para sospechar que la flamante afición viguesa por la pelota vasca se debe a las visitas de la "Home Fleet".

El juego que los futbolistas de los navios británicos desarrollan en los campos gallegos es de antiguo un juego duro, brusco, violento.

"Rough play", que decimos los políglotas.

Naturalmente, es una manera

Pues señor... Este año se me ocurrió concurrir al bar del Nautico a la hora del vermuth y del café. Son asiduos contubernios, una numerosa "peña" de socios, y entre todos acordamos formar un club independiente del de "arriba".

El club se llama "Club de Abajo". Tiene un reglamento especial; todos los asociados son directivos, excepto dos, que no tienen la edad reglamentaria. Allí figuran nadadores, balandistas, remeros y pescadores, todos en completa camaradería.

El jefe de los pescadores es don Marcelino, que es un técnico formidable en cuestiones de pesca con caña, y suele darnos algunas conferencias sobre este deporte.

Hace días nos refería, y nosotros le escuchábamos entusiasmados, que la pesca tiene sus caprichos y son precisamente estos caprichos en los que se fundan los profanos para pitorrearse de cuestiones que a los aficionados parecen muy serias.

Existen en el muelle del Nautico, a la entrada de la Dársena, una gran cantidad de peces de agua dulce, como el lucio, el barbo, el carpas, etc., que se venden a muy buen precio.

Me hallaba, dice, probando suerte con mi flamante caña y una línea acabada de comprar, con todos los complementos necesarios; había echado el anzuelo en el sitio por el que, según mis cálculos, tenían que pasar los peces, procurando cumplir todas las "reglas del arte". Me sentí con calma, porque ya se sabe lo que son estas cosas; pero, pasa una hora... pasan dos horas... ¡nada! Pasan tres ho-

land, luchó durante veinte horas ayudado por el capitán del yate, con un pez espada enorme que había enganchado en su caña, lo cual constituye todo un record.

Y no se crea que para saber pescar, basta con poseer flamante caña y demás accesorios complementarios. Según dicen, es necesario saber muchas cosas más, si las aguas son frías o calientes, qué peces entran con los distintos vientos, la clase de cebo que se debe emplear, dónde se debe pescar y otra porción de cosas, de las cuales no pude enterarme bien, y que otro día con más calma, contaré si el jefe de pesca me lo permite.

CHUCO.

land, luchó durante veinte horas ayudado por el capitán del yate, con un pez espada enorme que había enganchado en su caña, lo cual constituye todo un record.

Y no se crea que para saber pescar, basta con poseer flamante caña y demás accesorios complementarios. Según dicen, es necesario saber muchas cosas más, si las aguas son frías o calientes, qué peces entran con los distintos vientos, la clase de cebo que se debe emplear, dónde se debe pescar y otra porción de cosas, de las cuales no pude enterarme bien, y que otro día con más calma, contaré si el jefe de pesca me lo permite.

CHUCO.

**ALMACENES DE TEJIDOS**

**SAN PEDRO DE MEZONZO**

SASTRERIA

con experto cortador al frente

Linares Rivas, 24, La Coruña

**¡NO LO DUDE!**

últimas novedades en

abrigos para señora

**ECONOMIA**

**MAXIMA CALIDAD**

**MINIMO PRECIO**

visítenos y se hará cliente

**ÚLTIMAS NOVEDADES EN**

**ABRIGOS PARA SEÑORA**

**ECONOMIA**

**MAXIMA CALIDAD**

**MINIMO PRECIO**

visítenos y se hará cliente

que tienen los marinos ingleses de contrarrestar la lógica superioridad de nuestros equipos profesionales.

Ellos, al fin y al cabo, no pueden entrenar a bordo, y cuando desembarcan, tienen, ante todo, la plausible preocupación de estudiar los caracteres de la vitivinicultura gallega.

Después ya pueden entregarse al deporte con la satisfacción del deber cumplido.

En las rías bajas, el juego violento tiene una denominación típica.

Se le llama "juego de escuadra".

En Villagarcía, por ejemplo, cuando el equipo visitante se impone y el equipo local corre peligro de perder los puntos en litigio, los secuaces del club arrosano lanzan este grito clásico:

"¡Juego de escuadra!"

Entonces, el equipo de casa se enardece y recuerda al equipo español de Amberes, cuando José Mari Belauste exclamaba: "¡Al home!"

Vease cómo los equipos gallegos saben asimilarse las más variadas "dáticas" británicas.

El pasado domingo, jugándose en Villagarcía la final de hockey "Artibrio-Atlántida", un aficionado arrosano, de los que animaban al equipo coruñés, gritó:

"¡Juego de escuadra!"

Nuestros hockeymen, como no concilian el significado de la exclamación, siguieron desarrollando su juego habitual.

¡Así no es extraño que se pierda!

Ahora quisieramos que nos explicase alguien qué fin persiguieron el Deportivo, el Celta y el Racing ferrolano al contratar los servicios del entrenador catalán José Planas.

M.

**Partidos amistosos**

El domingo, a las cuatro, tendrá efecto un gran partido en el campo del Espana del Pedrolonga, entre los equipos infantiles Olavuren y Deportivo Ciudad, que probará valiosos elementos y alineará de esta forma:

Mera: Paco, Longueira; Muñoz, Uri, Méndez; Domínguez, Juan, X, Salvadores y Liansis.

**AYUNTAMIENTOS**

Todos los impresos necesarios para Quintas, sólo los encuentran en la Papelería e Imprenta L.C. BARBERO. Real, 36, La Coruña.

**VIMIANZO**

Para trabajos e imprenta en Vimianzo dirigirse a don Jesús Pérez Moreira.

El Campo de Deportes del Reich, dispuesto y construido para servir de marco monumental a los Juegos Olímpicos, tiene una superficie total de 110 hectáreas. La explanada de Fiestas mide por sí sola más de 12 hectáreas—270 por 130 metros—y tiene cabida para 400 mil personas. En la explanada de fiestas ha sido emplazada la torre de 75 metros, que ha de sostener la Campana Olímpica, con la inscripción ya famosa: "Llamo a la juventud del mundo". A la derecha de la entrada principal, se encuentra el Estadio de Hockey. En el centro del Campo de Deportes del Reich está situado el Estadio Olímpico, y al norte de éste, el Estadio de Natación. Detrás del Estadio Olímpico se halla emplazada la Explanada de Fiestas y detrás de ésta, el Teatro de la Naturaleza Dietrich-Eckardt. Más a la derecha, partiendo del Estadio Olímpico, se encuentra la Casa del Deporte Alemán, sede del jefe de deportes del Reich, von Tschammer und Osten, el edificio de las salas de gimnasia, la piscina cubierta, el Dispensario Médico, la Escuela de Gimnasia Alemana y la Residencia. Los parques para automóviles ocupan, asimismo, una extensa superficie, ya que en los días de gran afluencia será preciso colocar millares de coches.

El Estadio Olímpico tiene capacidad para 100.000 espectadores, dos terceras partes de ellos sentados. Sigue en capacidad, el Esta-



**En los estadios de Berlín habrá cabida para 300.000 espectadores**

El tren correo descendente de Madrid llegó ayer a esta capital con una hora y treinta minutos de retraso a consecuencia de detención en los cruces y precauciones.

**Mareas para hoy**

Pleamares: por la mañana, a las 2:19 horas, altura 3'50 metros; por la tarde, a las 14:37 horas, altura 3'58 metros.

Bajamares: por la mañana, a las 8:36 horas, altura 0'97 metros; por la tarde, a las 20:54 horas, altura 0'88 metros.

**El retraso del tren correo**

El tren correo descendente de Madrid llegó ayer a esta capital con una hora y treinta minutos de retraso a consecuencia de detención en los cruces y precauciones.

**Mareas para hoy**

Pleamares: por la mañana, a las 2:19 horas, altura 3'50 metros; por la tarde, a las 14:37 horas, altura 3'58 metros.

Bajamares: por la mañana, a las 8:36 horas, altura 0'97 metros; por la tarde, a las 20:54 horas, altura 0'88 metros.

**El retraso del tren correo**

El tren correo descendente de Madrid llegó ayer a esta capital con una hora y treinta minutos de retraso a consecuencia de detención en los cruces y precauciones.

**Mareas para hoy**

Pleamares: por la mañana, a las 2:19 horas, altura 3'50 metros; por la tarde, a las 14:37 horas, altura 3'58 metros.

Bajamares: por la mañana, a las 8:36 horas, altura 0'97 metros; por la tarde, a las 20:54 horas, altura 0'88 metros.

**VINO PINEDO**

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

Venta en farmacias. Depositarios exclusivos

E. PEREZ DEL MOLINO S. A. -- SANTANDER

## Campeonato de Billar de la Federación de Estudiantes Católicos

Ayer finalizó el campeonato de billar organizado por esta Federación. Fueron proclamados campeón y subcampeón de la primera categoría don Emilio Paz Tapia y don Francisco Bellas Rivera, respectivamente; y de la segunda categoría don Carlos Martínez Vaamonde y don Pelagio Vizo Abella, campeón y subcampeón, respectivamente. En cada categoría participaron seis jugadores que han quedado clasificados de la siguiente forma:

**Primera Categoría**

Don Emilio Paz Tapia (campeón); don Francisco Bellas Rivera (subcampeón); don José R. García Arias, don Antonio L. Prado, don José Villanueva Calviño, don José Díaz Faraldo.

**Segunda Categoría**

Don Carlos M. Vaamonde (campeón); don Pelagio Vizo Abella (subcampeón); don Perfecto Paz Abella, don Juan Medin Barral, don Miguel M. Romero, don Ramón Rodríguez (Monebro).

Los clasificados en los cuatro primeros puestos de la primera categoría, formarán el cuadro que se enfrentará con el de los Tomasiños el próximo día 8, con motivo de la fiesta del excelso patrón de los Estudiantes Católicos, Santo Tomás de Aquino.

Se recuerda a los asociados la necesidad de providentarse del carné de identidad para poder asistir a todos los actos que esta Federación, juntamente con los Tomasiños, celebrarán los días 7 y 8, con objeto de evitar sucesos desagradables.

## Noticias breves de todos los deportes

**ZARAGOZA.** — El Zaragoza ha declarado disponible a su entrenador José Planas, con quien ha rescindido el contrato.

Interinamente se ha encargado del equipo el jugador Olivares.

**MADRID.** — La Federación Castellana de Fútbol tiene la intención de montar un interesante encuentro de fútbol para el día 14 de abril. Hay el deseo de que se enfrenten el equipo nacional uruguayo, que viene a Europa, y una selección castellana.

**BARCELONA.** — Se habla de convertir a Iraragorri en el medio centro del equipo nacional, idea que, se dice, abriga también el CHUCO.

**BODEGAS PICHARDO**

APARTADO NUM. 4 FUNDADA EN 1895

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva-Andalucía)

VINOS BLANCOS CORRIENTES Y FINOS — MOSCATELES — QUINADOS — CONACS — VERMOUTHS — VINAGRES PUROS DE VINOS — ALCOHOLES

SOLERA PICHARDO. Vale pias. 20 arroba y se vende por 12 pias. arroba

LOS MEJORES VINOS Y VINAGRES DEL CONDADO

Esta antigua e importante casa solista representantes, buenos vendedores en todas las plazas que tiene vacantes. Sólo atiende solicitudes que acompañen referencias comerciales.

propio seleccionador, hasta el punto de que se da a decir que en los próximos partidos de prueba a que será sometido el once que se seleccione será probado en dicho puesto el jugador de Galdácano.

**VALENCIA.** — La lesión que se produjo Goiburu el domingo pasado en el partido entre el Valencia y el Madrid, tiene más importancia de lo que se creyó en un principio.

Le fué examinada la lesión detenidamente, apreciándose una herida muscular, que le tendrá alejado de las actividades futbolísticas por espacio de algún tiempo.

**SAN SEBASTIAN.** — El próximo domingo se celebrará la segunda subida a Arantzazu, organizada por el Club Deportivo Oñate. Están inscritos Manuel Trueba, Leburuaga, Goenaga, Ezquerro, y parece ser que los organizadores esperan contar con la participación de Vicente Trueba y Julián Berrendero, que, aunque inscriptos para la prueba del Mont Pelado, que corre el mismo día, decidieron quedarse en España y tomar parte en la carrera del Club Deportivo Oñate.

**PARIS.** — Humery y Ferret se disputarán el campeonato francés de los ligeros el día 15 en Marsella. Tassin, que ha vuelto a la categoría de los pesos plumas, será este fin de semana su compatriota Holtzer, en Lyon, para el campeonato europeo de las 126 libras.

**MARSELLA.** — Ha tenido lugar una reunión de boxeo, en la que el combate principal estuvo a cargo del campeón español de los pesos mosca, Fortunato Ortega. Su contrincante fué Kid Oliva. Desde su comienzo la pelea fué reñida; pero en seguida se vió que la superioridad del español era manifiesta. En el cuarto asalto, Ortega castigó duramente a su enemigo, abriéndole las cejas, por las que sangró abundantemente el galo. El árbitro, ante la inferioridad de Kid Oliva, suspendió el combate, declarando vencedor a Ortega.

**LYON.** — Blazy, promotor local que fué a Inglaterra con objeto de contratar a Sanghill para que juegue el campeonato mundial de los pesos gallos, ha declarado a su regreso que el valenciano no puede salir de Inglaterra hasta que liquide las deudas que tiene contraídas por gastos de estancia, que en este momento se elevan a 475 libras esterlinas.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTORAL**

Santos de hoy: San Víctor y San Olegario.

Santos de mañana: Santo Tomás de Aquino y Santas Perpetua y Felicitas.

## Solemnidades religiosas

**CULTOS**

**IGLESIA COLEGIATA.** — A las 6:30 de la tarde, novena perpetua en honor a la Virgen del Portal SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio del Santo Vía-Crucis.

V. O. T. — Continúan los cultos del mes consagrados al Patriarca San José, con misa de comunión a las 7:30, durante la cual se dirá el santo ejercicio del mes. A las 8 habrá otra misa. Los días laborables, la misa solemne, con exposición de S. D. M., se dirá a las 11, y los de fiesta, a las 12.

Los ejercicios de la tarde, con exposición, lectura espiritual o sermón, a las 6:30. La novena empieza el día 11. Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sacro don Efrén Fernández.

**SANTO DOMINGO.** — Continúa celebrándose solemnemente el mes de San José, tanto en la Misa de siete como por la tarde a las seis y media.

**SANTA BARBARA.** — Hoy, ejercicios del primer viernes, a las seis de la tarde.

**SAN NICOLAS.** — Hoy, después del Rosario, que dará comienzo a las 6:30, se hará el ejercicio del Vía-Matris.

**SAN ANDRES.** — A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de San José.

Hoy, ejercicio del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, día 7, cultos de la Consagración de la Felicitación Sabatina a María Inmaculada: a las 8, Misa de Comunión general; por la tarde, ejercicio solemne.

El día 8, segundo domingo de mes, cultos en honor del Espíritu Santo.

**CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTANA (PP. Capuchinos).** — Todas las tardes, a las 6:30 rosario y visita al Santísimo.

Misas: Los días laborables, a las 8 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10.

## Programas de radio

**MADRID (274 m.; 1.095 kc.).** — 17: Campanadas. Música ligera. 17:30: Guía del viajero. Más música ligera. 18: Nuevos socios. Emisión Femenina. 19: Diario hablado. Música de baile. 19:30: "La hora agrícola". Más música de baile. 20:15: Diario hablado. Recital de canto. 21: "Viajes de un periodista".

**SANTIAGO (201 m.; 1.492 kc.).** 14:30: Programa variado. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Discos. 15:15: Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Música variada. 21: Campanadas. Cierre.

**BARCELONA (377 m.; 795 kc.).** 18: Música de cámara. 18:30: Suplemento infantil. Programa de radioyente. 19:30: Información general. Cotizaciones de monedas. 20: Noticiario deportivo. Discos selectos. 20:35: Excursionismo. 20:45: Noticiario. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Orquesta de la Estación. 21:25: Emisión de canto. 22:5: Información desde Madrid. 22:20: Concierto por un Sexteto. 24: Últimas noticias. Cierre.

**TOULOUSE (328 m.; 913 kc.).** 18: Campanadas. 18:15: Orquesta zingara. 18:40: Trompas y aires de caza. 19: Canciones de operetas. 19:40: Baile rústico. 19:50: Solos diversos. 19:55: Informaciones. 20:10: Concierto variado. 20:25: Orquesta zingara. 20:40: Guitarras hawaianas. 20:45: Reportajes. 20:55: Informaciones. 21:10: "Es encantador". Moretti. 21:55: Informaciones. 22: Accción y orquesta musette. 22:15: Escenas cómicas. 22:40: Orquesta de baile. 22:55: Informaciones. 23: Canciones. 23:15: Concierto por pé- operas. 23:55: Informaciones. 24: Concierto. 24:15: Marchas militares. 24:30. Cierre.

## HORARIO DE TRENES

**SALIDAS DE LA CORUNA**

Correo-ómnibus 426. La Coruña-Monforte-Vigo, 7 mañana.

Ómnibus 452. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 10 mañana.

Correo expreso 422. La Coruña-Madrid, 11:45.

Ómnibus 454. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 15 horas.

Expreso 406. La Coruña-Madrid, 17 horas.

Ómnibus 456. La Coruña-Betanzos-Ferrol, 18:15.

Mensajerías 482. La Coruña-Madrid, 18:40.

Ómnibus 458. La Coruña-Betanzos, 21:05.

**LLEGADAS A LA CORUNA**

Mercaderías 1.447. de Monforte, 3:30.

Ómnibus 451. de Betanzos, 7:40.

Ómnibus 453. de Ferrol, 9:30.

Mensajerías 481. de Madrid, 0:45.

Expreso 405. de Madrid, 11:15.

Ómnibus 455. de Ferrol, 13:15.

Correo expreso 421. de Madrid, 16:15.

Ómnibus 457. de Ferrol, 18:10.

## Vulgarización científica

### Consejos a las madres

**XII**

Un gran número de madres se preocupan continuamente por la falta de apetito de sus niños, y aseguran que no son capaces de hacerles comer nada absolutamente en el momento de sentarlos a la mesa.

Estas madres quedarían profundamente sorprendidas al enterarse de la facilidad con que se resuelve la mayor parte de estos problemas, constituidos por la falta de apetito de sus "peques".

Y se trata muchas veces de niños, que a pesar de estar todo el día al aire libre, bien cuidados, muestran mayor aversión por las comidas tentadoras que sus madres, siempre preocupadas, les preparan o hacen preparar.

En uno de estos casos de inapetencia, de un niño de unos dos años de edad, se presentó en mi consulta la madre, casi desesperada, para averiguar la causa de la perturbación, y no sólo a mi recurre aquella madre afligida sino a cuatro compañeros más. Coincidimos todos en que el niño era completamente normal, que no había motivo para la inapetencia, pero ella seguía afirmando que el "niño no había comido nada desde la época del destete".

La exageración saltaba a la vista, pues contando el niño dos años, no era presumible que hubiese vivido sin alimentos por lo menos doce meses. Ningún ser humano, se deja morir de hambre voluntariamente. ¿Por qué entonces, este niño habría de poseer en realidad un apetito tan pobre, ser tan débil, como para ingerir menos alimento, del que precisaba su cuerpo para sostenerse?

Por supuesto las causas y no es posible negarlo, que pueden ocasionar esta falta de apetito, son muchas, de la misma manera que cualquier otra manifestación anormal, pero acabo de decir que el niño había sido encontrado sano y normal por cinco médicos, lo que me induce a suponer que en muchísimos casos—como el que nos ocupa—la perturbación consistente en la falta de apetito no existe más que en la imaginación de las madres más o menos inexpertas.

Son innumerables los niños a quienes se les obliga a ingerir mucho más alimento, del que necesitan y esto desde el primer día de su nacimiento, siendo esto uno de los principales motivos de la mortalidad infantil.

Por otro aparte, está plenamente demostrado que todo aquello a que constantemente se nos quiere obligar, pierde todo atractivo para nosotros, y que todos aquellos alimentos que darían e invocarían a nosotros, se nos presentan, nos cansan y fastidian y a menudo adoptamos una actitud de repugnancia hacia ellos.

Dr. FERNANDEZ GAGO.

Ahora, teniendo en cuenta todo esto, la madre en lugar de preocuparse, debe de engañarse, haciéndole creer que la comida es escasa y que si él no la quiere será para otro niño; de este modo se logrará despertar su interés, para obtener lo que aparentemente es tan difícil de conseguir.

En otro caso, se quejaba una madre joven de que su niño no tomaba la leche, pero de lo que ella decía, se desprendería que no encontraba dificultad en hacerle comer—entre otras cosas—biberones, dulces y pastas. La causa de aquella dificultad salta a la vista.

Otra madre que se quejaba de la falta de apetito de su niño, confesaba muy tranquila que le daba una yema de huevo, batida con azúcar y desleída en leche, cuantas veces quería el niño tomarla, porque como comía tan poco, no quería que se debilitara demasiado. Pero sucedía que una de las principales reglas para establecer un apetito sano y vigoroso en los niños, es negarles en absoluto cualquier alimento entre sus horas de comida.

Muchas madres dicen que recurren a todos los medios que nosotros aconsejamos y a pesar de eso los niños siguen negándose a comer. Entonces es necesario buscar la causa que origina esta inapetencia, que puede ser debida a celos entre niños, por ejemplo; cuando ha habido un aumento en la familia y el recién nacido absorbe la atención general, puede ser una sensación como de falta de cariño, de atenciones y entonces el niño cree comprender que al rechazar a comer recupera la atención que le faltaba y la atención maternal nuevamente se concentrará en él.

En muchos casos puede ocurrir que se hablo delante del niño de su falta de apetito, dándole a entender que su falta de apetito es un modo de conservarse siempre en el centro del interés general.

Trátase en todos estos casos de saber ofrecerle un alimento apropiado, de negarle en absoluto todo alimento fuera de las horas reglamentarias y también de indagar pacientemente cuáles son aquellos alimentos que en realidad no soporta, puede ser que no le sea posible ingerir un alimento determinado, y entonces podrá equilibrarse la falta de este alimento, por un aumento de azúcar en la comida, observando los resultados por lo menos una semana.

Siempre se encontrará que la principal causa de la inapetencia en los niños reside en una equivocada e inapropiada administración de los alimentos, por parte de la madre.

Dr. FERNANDEZ GAGO.

## Sección médica

**Dr. Victor Fernandez Alonso**

MEDICINA EN GENERAL

CONSULTAS: DE 4 a 6

SAN ANDRES 115, PRIMERO

TELEFONO, 1344. — LA CORUÑA

**DR. SOUTO BEAVIS**

ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA Y UTERO

VENEREO SIFILIS

MEDICO ESPECIALISTA

Pi y Margall, 1. 2.º Consulta de 4 a 6

Horas especiales a petición

Telefono, 2425

Casa de los Almacenes San Pedro

LINARES RIVAS, 24

**DR. FLOREZ DEL CUETO**

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

R. A. Y. S. X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

Consulta: de 10 a 1

**T. NUNEZ CORDERO**

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

San. Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

**FRANCISCO CID**

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HERMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7

CASTELLAN, 16, 1.º

LA CORUÑA

**DR. TOME ORTIZ**

DEL HOSPITAL MILITAR

VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATA

Enfermedades de la MUJER y PARTOS.

(DIATERMIA)

CONSULTA: DE 4 a 8.

PLAZA DE LUGO, núm. 7-1.º

**CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS**

**G. BAQUERO**

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Orense, 8 — Telefono, 2522

**DR. COLMEIRO LAFORET**

Plaza de Lugo, 13, segundo

De 11 a 1 y de 4 a 7

PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

**DR. ALVARO URGOTTI**

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL

TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CONSULTA: DE 3 a 5

Cantón Pequeno, 1 S. Blas, 1

(Edificio Banco Pastor)

Telefono, 1881

**DR. BARCENA**

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

CONSULTA: DE 10 a 1 y de 3 a 5

REAL, 83 2.º — Telefono 2239

RAYOS X

**M. SANCHEZ MOSQUERA**

OJOS

De 9 y media a 12 y media

Especial para obreros: De 5 y media

Para casos de urgencia, servicio permanente

—COMPOSTELA, 6, PRIMERO

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA**

**A. BENAVENTE MARTIN**

PEJOO, 1, PRIMERO

**OCULISTA**

CRISTINA

CRISTINA

CRISTINA

**JOSE FOLLA FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Marcel Adalid, 1. 2.º Edificio Torre y Sáez. (Linares Rivas, 41). La Coruña

**DOCTOR CRESPO**

MEDICO INTERNISTA

ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS, RAYOS X

Consulta de diez a dos

Juana de Vega, 5, primero

**F. PINOLE ARAMBURU**

MEDICO

CORAZON Y PULMONES

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5

Real, núm. 83, segundo

**PIEL Y VENEREO-SIFILIS ESPECIALISTA**

**DR. JOSE LOPEZ MARTINEZ**

(De Lucha Oficial Antivénereas)

REAL, 34, SEGUNDO

De 5 a 7. Obreros: De 7 a 8

## El Ideal Gallego

es el periódico de mayor circulación de la provincia

La vida en los pueblos de Galicia

FERROL Se designa para alcalde al socialista Sr. Santamaría. También son nombrados los tenientes de alcalde y sindicos

(Continuación de quinta plana)

FERROL. 5.—Esta tarde se celebró la sesión supletoria del Ayuntamiento, presidiendo el alcalde accidental Sr. Pérez Lago.

Se aprobó el acta de la anterior y varias cuentas de gastos por diversos conceptos, así como la distribución de fondos para el mes actual, que ascienden a pesetas 212.394'65.

Seguidamente se da cuenta de las instancias presentadas por don Fernando Carballo Rodríguez y don Saturnino Hermida Cabreiro interesando reposición de un acuerdo del Ayuntamiento. El señor Morgado pide que se tome en consideración el recurso y los señores Martínez y Ruiz se muestran conformes, en vista de lo cual se acuerda que pasen a la comisión correspondiente.

A continuación se procede al nombramiento de las distintas comisiones municipales, que quedan constituidas del modo siguiente.

Primera.—Sres. Martínez, Morgado, Castro, Remalde, Salgueiro.

Segunda.—Sres. Vázquez Galán, Quintanilla, del Río, Pérez Lago y López Otero.

Tercera.—Sres. Mejuto, Romalde, Pérez Lago, Domínguez y Álvarez.

Cuarta.—Sres. Ruiz, Rodríguez, Dios, París y Castro.

Quinta.—Sres. Morgado, Quintanilla, Ruiz, López Otero y Castañeira.

Sexta.—Señores Castro, Rodríguez, Domínguez, del Río y Riveira.

Séptima.—Los tenientes de alcalde.

Por último se da cuenta de que durante la semana anterior se recaudaron por la Administración de Arbitrios 21.806'55 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, se dio cuenta de un beslamen del presidente del Consejo señor Aznar contestando al saludo que le envió el alcalde accidental señor Pérez Lago.

El señor Quintanilla pronuncia breves palabras de afecto para el señor Villar Ponte, a quien le unia una gran amistad, resaltando su valía y diciendo que con su muerte tienen una gran pérdida, las letras gallegas. Pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se comunique así a su familia, acordándose por unanimidad.

SESION EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCION DE ALCALDE

Terminada la sesión supletoria, dió comienzo la extraordinaria, ocupando la presidencia, según dispone la ley, el concejal de mayor votación en las últimas elecciones, que es el señor López Otero.

Abierta la sesión, se procede a la elección de alcalde, resultando elegido don Antonio Santamaría López, por 15 votos y una papeleta en blanco. El público acogió la elección del concejal socialista con aplausos.

El señor Santamaría pasa a la Presidencia, y comienza la elección de tenientes de alcalde.

Por los mismos votos son designados: Primero, don Hipólito Martínez; segundo, don Manuel Morgado; tercero, don Andrés López Otero; cuarto, don Joaquín Vázquez Galán; quinto, don Emilio Castro; sexto, don Fermín Mejuto; séptimo, don Recaredo Domínguez de la Iglesia; y octavo, don Adolfo Rodríguez Sánchez.

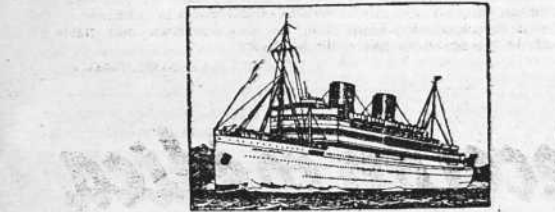
Como ninguno de los elegidos lo fue por la mitad más uno de los concejales que componen la Corporación, tendrán que ser votados de nuevo, y por lo tanto hasta que se verifique dicha votación ostentan los cargos con carácter interino.

A propuesta del señor Morgado, se designa para síndicos a don Manuel Ruiz y don Jaime Quintanilla.

Se acordó luego que las sesiones ordinarias se celebren los martes y las supletorias los jueves, a las seis y media de la tarde.

El señor Santamaría saluda a la

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

16 de Marzo de 1936 ORDUNA

13 de Abril de 1936 REINA DEL PACIFICO

4 de Mayo de 1936 ORBITA

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (minimum) Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE: Ptas. 664'25.

A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 26 de Marzo

9 de Abril REINA DEL PACIFICO

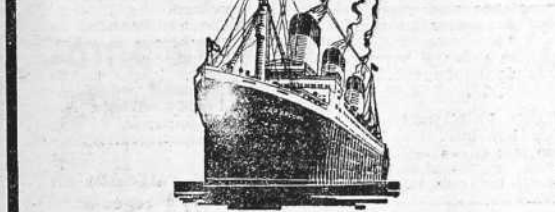
21 de Mayo ORBITA

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio en 3.ª Clase:

28 Abril CAP NORTE Ptas. 737'50

Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama.

Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos vapores, dirigirse a su Consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

Telegramas Nordloyd. — LA CORUÑA

|          |                   |              |
|----------|-------------------|--------------|
| 10 Marzo | GENERAL ARTIGAS   | Ptas. 689'50 |
| 17 Marzo | GENERAL S. MARTIN | Ptas. 689'50 |
| 31 Marzo | GENERAL OSORIO    | Ptas. 689'50 |

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas

CLASE INTERMEDIA PRECIO. — PESETAS

|                            |       |       |       |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| BRASIL MONTEVIDEO B. AIRES |       |       |       |
| GENERAL ARTIGAS y          |       |       |       |
| GENERAL SAN MARTIN         | 1.590 | 1.735 | 1.780 |
| GENERAL OSORIO             | 1.735 | 1.875 | 1.925 |

Vapores de regreso:

Para precios en primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL ENRIQUE FRAGA y Cia. — Compostela, núm. 8

Telegramas: "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733

Corporación y pronuncia frases de elogio para el alcalde saliente señor Quintanilla. Agradece la designación a sus compañeros y dice que no trae más propósitos que laborar por el engrandecimiento y prosperidad de Ferrol.

Los señores Ruiz, por Izquierda Republicana, y Pérez Lago, por Unión Republicana, felicitan al señor Santamaría, y se levanta la sesión.

COMO QUEDA CONSTITUIDA LA CORPORACION

La nueva Corporación municipal queda ahora constituida del modo siguiente:

Socialistas: 10; Izquierda Republicana: 5; Radicales: 4; Ceda: 1; Unión Republicana: 1; R. U.: 1; Independientes: 2. Total, 24.

El total de los concejales es el de 33, y como se ve, faltan nueve, que son las bajas ocurridas desde 1931.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL. 5.—Nacimientos: María de los Dolores Juana Insua Martínez Macleas.

Fallecimientos: Antonio Domínguez Estévez, de 48 años.

Matrimonios: Albino Grela Gondoria con María Josefa Nuñez Vázquez.

NOTAS MILITARES

FERROL. 5.—En la Comandancia militar hizo su presentación el capitán maquinista don José Fernández Díaz.

Se despidieron en dicha dependencia, el teniente maquinista don Adolfo Saura Rodríguez, destinado al destructor "Velasco"; el idem don Juan López Dofente al crucero "Almirante Cervera"; el idem don Prudente Piñeiro Meracho, al crucero "Libertad"; y el oficial tercero de máquinas don Juan F. Guerra Bouza, destinado al taller de base de submarinos de la Base naval principal de Cartagena.

VAPOR CEN AVERIAS

FERROL. 5.—Pasó a la dársena del Arsenal el vapor español "Condeado", con objeto de reparar las averías que le produjo el temporal, por cuya causa se vio obligado a entrar en este puerto.

PRESENTACIONES

FERROL. 5.—Deben presentarse en esta Comandancia militar, provistos de la cartilla correspondiente, para un acta de relación con la revista anual, los reclutas que a continuación se relacionan:

Domingo García Fernández Luis Dastabá Doidán, José Campos Pouza, José Fernández Hernández, Ricardo López Cardelle, José Otero Hermida, Germán López Landrove, José Gómez Rey, Manuel Dópolo López y Marcelino Fuentes "Ariza".

TELEGRAMAS DE PESAME

FERROL. 5.—Con motivo del fallecimiento del destacado escritor gallego don Antonio Villar Ponte, el Partido Galleguista de El Ferrol envió telegramas de pésame a la familia del finado.

EL PUERTO

FERROL. 5.—En el vapor "Cabo Quintres", de Santander, con carga general, y el vapor inglés "Canoe", de Liverpool, con madera.

Salidos: Vapor "Cabo Quintres", para Villagarcía, con carga general, y el vapor inglés "Canoe", para Sevilla, con madera.

NOTICIAS DE MARINA. — DEL DEPARTAMENTO

FERROL. 5.—Embarca en el "Galathea" los terceros maquinistas don Amancio Orjales Casal, que se hallaba disponible forzoso, y don Enrique Ocampo Martínez, que se hallaba en el "Jaime I".

El oficial tercero de máquinas don Ignacio Anselmo López, se presentó destinado en el Polígono Janer, procedente del remolcador "Gaditano", y el del mismo empleo don Avelino Anel Díaz, pasa de

AVISO

A nuestra distinguida y numerosa clientela, que la CONFITERIA Y PASTELERIA CES, establecida en Estrecha de San Andrés, 6, no tiene sucursal.

La "Gaceta"

MADRID. 5.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia derogando el de 21 de febrero de 1935 en cuanto afecta a la suspensión de las funciones de la Comisión Mixta para el traspaso de servicios a Cataluña, y declarando disueta la Comisión creada por Decreto de 30 de diciembre de 1935.

Otro idem disponiendo que los servicios de la Cria Caballar vuelvan a depender del Ministerio de Agricultura.

Otro de Marina, autorizando para adquirir por gestión directa de la Federación de Sindicatos carboneros 4.000 toneladas de carbón nacional, clase A, con destino a las bases navales y buques de la flota.

Otro de Instrucción restableciendo la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Otro idem declarando que los inspectores profesionales de Primera Enseñanza son inamovibles en sus cargos y destinos.

Otro de Agricultura creando la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria.

Orden de Trabajo suspendiendo hasta nueva orden la celebración de las oposiciones a plazas de médicos clínicos de la lucha antivenérea.

Otra de Instrucción nombrando a don Juan David García catedrático numerario de Introducción a la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Relación de licencias de uso de armas y caza expedidas durante febrero.

Autorizando la proyección de varias películas.

Decreto del Ministerio de Trabajo relativo a la readmisión de obreros despedidos.

Aprobando el presupuesto ordinario de la Administración de Justicia del partido de Ferrol.

Decretando la necesidad de ocupación perpetua de los terrenos para las obras del puerto de Malpica.

Haciendo pública una petición de don Juan Martínez Montero para establecer un taller de protección en San Adrián (Ortigueira).

Días de cobranza de contribuciones en varios Ayuntamientos.

Anuncio de la Academia de Medicina que deban solicitar el "Donativo Amalia Gómez".

Circular de la Junta de Clasificación y revisión de La Coruña con las instrucciones para clasificación de mozos del reemplazo del corriente año y revisión de los anteriores.

Estimando una demanda de la Agrupación de Jurados Mixtos de Ferrol.

Administración municipal.—Recepción de las obras de la calle de la Alameda, en Ortigueira; ignorando el padrero del padre de un mozo en Outeiro.

Administración de Justicia.—Edictos y sequestorias.

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO

caballero como el conde de Lemos, y de ser el juguete de una villana intriga, la humillaba en términos de arrojarle a cualquier violento extremo por apartar de sí semejante mengua.

Por otra parte la soledad, la ausencia y la contrariedad, que bastan para apagar inclinaciones pasajeras o culpables afectos, sólo sirven de alimento y vida a las pasiones profundas y verdaderas. Un amor inocente y puro acrisola el alma que le recibe, y por su abnegación insensiblemente llega a elaborarse con aquellos sublimes sentimientos religiosos que en su esencia no son sino amor limpio del polvo y fragilidades de la tierra. Si por casualidad viene la persecución a adornarle con la aureola del martirio, entonces el dolor mismo lo prueba profundamente en el pecho, y aquella idea querida llega a ser inseparable de todos los pensamientos, a la manera que una madre suele mostrar predilección decidida al hijo doliente y enfermo que no la dejó ni un instante de reposo.

Esto era cabalmente lo que sucedía con don Beatriz. En el silencio que la rodeaba se alzaba más alta y sonora la voz de su corazón, y cuando su pensamiento volaba al que tiene en su mano la voluntad de todos y escurdía con su vista lo más oscuro de la conciencia, sus labios murmuraban sin saber aquel nombre querido. Tal vez pensaba que sus oraciones se encontraban con las suyas en el cielo, mientras sus corazones volaban uno en busca del otro en esta tierra de desventuras, y entonces su imaginación se exaltaba hasta mirar sus lágrimas y tribulaciones como otras tantas coronas que la adornarían a los ojos de su amado.

Su tía, que también había amado y visto desahogarse en flor sus esperanzas bajo la mano de la muerte, respetaba los sentimientos de su sobrina y procuraba hacerle llevadero su cautiverio, dándole la libertad y tratándole con el más extremado cariño, porque su femenil agudeza le daba a entender claramente que sólo este proceder podía emplearse con aquella naturaleza a un tiempo de león y de paloma. La prudente señora quería dejar obrar la lenta medicina del tiempo antes de arriesgar ninguna otra tentativa.

El día que don Beatriz había señalado a don Alvaro en su carta, estaba elegido con gran discreción, porque en él se celebraban después de las vísperas los funerales de los regios patronos de aquella santa casa, que comúnmente solían atraer numeroso concurso, a causa de la limosna que se repartía; y de ordinario duraban hasta de noche. Fácil le fue, por lo tanto, al caballero deslizarse a favor de un disfraz de aldeano por entre el gentío y meterse en un confesonario, donde se escondió como pudo, mientras los paisanos del pueblo oían el sermón con la mayor atención. En las iglesias de aquel país había, y hay aún en algunas, confesonarios cerrados por delante con unas puertas de celosía, y más de una vez han sucedido ocurrencias semejantes a la de nuestro caballero. Por fin, después de acabados los oficios, la iglesia se fue desocupando, las monjas rezaron sus últimas oraciones y el sacristán apagó las luces y salió de la iglesia cerrando las puertas con sus enormes llaves.

Quedóse el templo en un silencio sepulcral y alumbrado por una sola lámpara, cuya llama débil y oscilante, más que aclaraba los objetos los confundía. Al unas cabezas de anillos y hombres que adornaban los capiteles de las columnas lombardas, parecían horas extrañas gestos y visajes, y las figuras doradas de los santos de los altares, en cuyos ojos reflejaban los rayos vagos y trémulos de aquella luz mortuoria, parecían lanzar centelleantes miradas sobre el atrevido que traía a la mansión de la religión y de la paz otros cuidados que los del cielo. El coro estaba oscuro y tenebroso, y el ruido del viento entre los arbores y el murmullo de los arroyos que venían de fuera, junto con algún chillido de las aves nocturnas, tenían un eco particular y temeroso debajo de aquellas bóvedas augustas.

Don Alvaro no era superior a su siglo, y en cualquiera otra ocasión, semejantes circunstancias no hubiesen dejado de hacer impresión profunda en su ánimo; pero los peligros reales que le cercaban si era descubierto, el riesgo que corría en igual caso don Beatriz, el deseo de aclarar el enigma obscuro de su suerte, y sobre todo, la esperanza de oír aquella voz tan dulce, se sobrepusieron a toda clase de temores imaginarios. Oyo, por fin, la campana interior del claustro que tocaba a recogerse; luego voces lejanas como de gentes que se despedían, pasos por aquí y acullá, abrir y cerrar puertas, hasta que por último todo quedó en un silencio tan profundo como el que le envolvía.

Salíó entonces del confesonario y se acercó a la reja del coro bajo, aplicando el oído con indecible ansiedad y engañándose a cada instante creyendo percibir el leve sonido de los pasos y el crujido de los vestidos de don Beatriz. Por fin, una forma blanca y ligera apareció en el fondo oscuro del coro, y adelantándose rápida y silenciosamente, presentó a los ojos de don Alvaro, ya un poco habituados a las tinieblas, los contornos puros y airoso de la hija de Osorio.

Más fácil le fue a ella distinguirlo, porque el bulto de su cuerpo se dibujaba claramente en medio de los rayos desmayados de la lámpara que por detrás le herían, y delante, pues, hasta la verja con el dedo en los labios, como una estatua del silencio, que hubiese cobrado vida de repente, y volviendo la cabeza como para dirigir una postreza mirada al coro, preguntó con voz trémula:

—¿Sois vos don Alvaro?

—¿Y quién sino yo—respondió él—vendría a buscar vuestra mirada en medio del silencio de los sepulcros? Me han dicho que habéis sufrido mucho con la separación de vuestra madre, y aunque en esta oscuridad no distinguió bien vuestro semblante, me parece ver en él la huella del insomnio y de las lágrimas. ¿No se ha resentido vuestra salud?

—No, a Dios gracias—respondió ella casi con alegría—, porque como pensaba por vos, el cielo me ha dado fuerzas. No sé si el llanto habrá enturbiado mis ojos, ni si el pesar habrá robado el color de mis mejillas; pero mi corazón siempre es el mismo. Pero somos unos locos—añadió como recordándose—en gastar así estos pocos momentos que la suerte nos concede, y que sin gran peligro nuestro tal vez no volverán en mucho tiempo... ¿Qué imagináis, don Alvaro, de haberos llamado yo de esta suerte?

—He imaginado—respondió él—que leáis en mi alma y que con vuestra piedad divina os compadecáis de mí.

—¿Y no habéis meditado algún proyecto temerario y violento? ¿No habéis pensado en romper mis cadenas con vuestras manos, atropellando por todo?

Don Alvaro no respondió y don Beatriz continuó con un tono que se parecía al de la reconvenida.

Ya veis que vuestro corazón no os engaña y que yo leía en él como en un libro abierto; pero sabed que no basta que me améis, sino que me creáis y guardéis noblemente. No quiero que os volváis contra el cielo, cuya autoridad ejerce mi padre, porque ya os dije que yo jamás manchaba mi nombre con una desobediencia.

C. G. Transatlantique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE:

|          |       |               |
|----------|-------|---------------|
| 11 Marzo | vapor | PARIS         |
| 18 Marzo | vapor | CHAMPLAIN     |
| 25 Marzo | vapor | ILE DE FRANCE |
| 1 Abril  | vapor | PARIS         |
| 15 Abril | vapor | NORMANDIE     |

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el récord del transatlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turista y Tercera clase en camarotes.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA

CALLE DE COMPOSTELA. — CORUÑA

C. G. Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

|          |               |
|----------|---------------|
| 17 Abril | Vapor MEXIQUE |
| 23 Mayo  | Vapor MEXIQUE |

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:

|               | HABANA       | VERACRUZ |
|---------------|--------------|----------|
| Tercera clase | Ptas. 664'25 | 717'50   |
| Intermedia    | " 965'       | 1.055'   |
| Segunda       | " 1.165'     | 1.225'   |
| Primera       | " 1.620'     | 1.680'   |

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA

Telegramas: FARINA.—La Coruña.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR

Precio en TERCERA CLASE: 665'50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

AUIGNY 8 de Marzo

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS

Dirección Postal: Apartado, núm. 41

LA CORUÑA.—PLAZA DE ORENSE, 2-A

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. — Apoderamientos gratuitos. — Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de hipotecas en la provincia de La Coruña:

F. IGLESIAS ROURA: Oficinas: Cantón Grande, núm. 16 • Teléfono 2332 • LA CORUÑA

## El presupuesto militar inglés asciende a 49.981.000 libras

El nuevo dirigible alemán realiza la segunda prueba, volando durante ocho horas. Chinos y rusos están librando serios combates. Un crucero y un submarino ingleses son víctimas de sabotajes

LONDRES, 5.—Los cálculos presupuestarios del Ejército para 1935, se elevan a 49.981.000 libras.

FRIEDRICHSHAFEN, 5.—El nuevo dirigible ha emprendido esta mañana, a las ocho, su segundo vuelo de prueba. Asume el mando el doctor Eckener. Se trata de un viaje de ocho horas, en el curso del cual, continuando sus experimentos, se internará aún más dentro del país.

LONDRES, 5.—El nuevo dirigible alemán "L. Z. 123", atrae toda la atención del público inglés, y en todos los periódicos se dedican largos comentarios al vuelo de prueba de dicha aeronave, efectuado ayer. "Daily Express" llama al dirigible el primer navio de "lujo aéreo". "Daily Telegraph" escribe: "La fe alemana en el valor de las aeronaves como medio de transporte, no ha podido ser quebrantada por ningún incidente. La fe en el valor militar de los dirigibles, por el contrario, ha sido abandonada."

El convencimiento de que el dirigible podrá asegurar un servicio postal regular a través del Atlántico Norte, se basa en los maravillosos resultados obtenidos por el "Graf Zeppelin", que ha atravesado el Atlántico más de 100 veces y transportado más de doce mil pasajeros. La tenacidad de los ingenieros y constructores alemanes tiene algo de emocionante. Se han dedicado a su idea de hacer del dirigible un medio útil de transporte a largas distancias y han terminado por demostrar el fundamento de su convencimiento. El dirigible más moderno ha sido puesto en servicio con objetivos pacíficos. Nuestros más cordiales votos le saludan en su vuelo."

LONDRES, 5.—Lord Harrington ha sido nombrado secretario de Estado en el Ministerio de los Dominios, en sustitución del señor Douglas, que ha asumido la presidencia del partido conservador.

VIENA, 5.—Después de tres días de deliberar el Tribunal, ha pronunciado ayer su sentencia contra los siete nacionalsocialistas acusados de organizar, después de julio

de 1934, formaciones de sección de Aulatt. Tres de los acusados han sido condenados a dos años y medio de trabajos forzados, otros dos a dos años, y los dos últimos a un año y medio.

HABANA, 5.—El conde de Covadonga sigue mejorando.

BUENOS AIRES, 5.—Ha sido firmado un tratado comercial franco-argentino.

PEKIN, 5.—Noticias de origen chino anuncian una gran victoria de las tropas de Chang sobre los comunistas, en un encuentro librado a quince kilómetros al Oeste de Pent Cheu. Posteriormente se ha sabido que tres regimientos de la provincia de Sui Yuan se dirigen ahora al encuentro de las tropas comunistas de Shatnsl. Se agrega que en la región de Feng Yang continúan librándose serios combates, calculándose que las tropas comunistas disponen de veinticinco mil hombres. En los círculos políticos de Pekin la inquietud aumenta.

ZURICH, 5.—El jefe de Policía del Cantón de Zurich, ha dado cuenta de las medidas adoptadas con las organizaciones nazis, en virtud del decreto federal prohibiendo las organizaciones nazis en Zurich.

La oficina la dirige un jefe de propaganda, y su esposa dirige la asociación femenina. El jefe de los estudiantes alemanes en Suiza cesará inmediatamente en sus actividades. El permiso de estancia a los estudiantes alemanes queda ahora subordinado a que se abstengan de toda actividad política. Quedan prohibidas todas las manifestaciones públicas de los grupos deportivos nazis alemanes en formaciones por filas.

LONDRES, 5.—Durante la contestación dada ayer en la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Stanley indicó que un submarino y un crucero de batalla han sido víctimas de sabotajes. Añadió que en los últimos tiempos se han comprobado otros seis actos o intentos de sabotaje a bordo de otros tantos

navios que se encontraban en los astilleros. Los casos más recientes son los del crucero "Repulse" y el submarino "H-28".

NUEVA YORK, 5.—A pesar de los grandes esfuerzos hechos para terminar con la huelga de encargados de ascensores, no se ha conseguido nada aún. Mil cuatrocientas sesenta y dos son las casas afectadas por el paro, y los jefes huelguistas amenazan con extenderla a toda la nación para los empleados de ascensores, porteros, encargados de cadenas, etc. Amenazan también con ampliarla a otros sindicatos neoyorquinos.

SANTIAGO DE CHILE, 5.—No ha podido ser dominado en toda la noche el incendio declarado ayer en la ciudad de Castro. El número de los sin albergue se eleva a cuatro mil personas. Los daños materiales se calculan ya en varios millones de pesos.

BERLIN, 5.—El fuhrer ha ordenado que en memoria de los muertos en la guerra, los edificios de las organizaciones militares del Reich pongan el domingo a media asta sus banderas.

BUCAREST, 5.—El ministro del Interior ha prohibido la proyección del film soviético "Gulliver", fundándose en el carácter de propaganda de sus diálogos.

VARSOVIA, 5.—Se ha concertado un acuerdo sobre los contingentes entre Polonia y Rusia, por un plazo de un año, mediante el intercambio de notas entre Varsovia y Moscú. La U. R. S. S. concede a Polonia un contingente cuyo valor aproximado será de cuatro millones.

## La Federación de Amigos de la Enseñanza protesta contra la gestión del señor Domingo

Son despojados de sus derechos los obreros que prefieren las escuelas católicas para sus hijos

MADRID 5.—La Comisión técnica de la FAE, ha publicado una nota en la que dice que se extraña de la orientación marcada por Marcelino Domingo con respecto a los Padres de Familia obreros en la educación de sus hijos. Los que han escogido para sus hijos una determinada escuela gratuita en la cual se les da formación religiosa son despojados de ese derecho. Si los obreros quieren escuelas católicas que al mismo tiempo se distinguen por su eficiencia pedagógica justo es que el ministro de Instrucción acate esta voluntad del pueblo. De otra manera se irá contra el pueblo mismo. Si se inicia una persecución religiosa a los centros católicos donde se educan los hijos del pueblo, abiertamente se va contra ese capítulo del pacto del frente popular que dice que hay que ir a una con la Sociedad de Naciones de pacificación de espíritus en la política nacional.

## Son detenidos los autores de una agresión

MADRID 5.—El día 13 de febrero apareció muerto en la calle de Santiago de Puente de Vallecas Vicente Marce, de la C. N. T., que presentaba una herida de arma blanca. La policía, tras diversas gestiones ha detenido a Manuel Pistoni de 24 años, y a José Co-

## MONOS DEL DIA

por BENDANA



DON ESTATUTO  
—Todo está igual.  
Parece que fué ayer.

## El martes se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes

Marcelino Domingo, entregado a la sustitución de la enseñanza religiosa. Se desmiente que vayan a unirse agrarios, progresistas y portelistas en una minoría

MADRID, 5.—La reunión de la Diputación Permanente que se anunció para el sábado, en primera convocatoria y para el lunes en segunda, ha sido aplazada para el lunes en primera convocatoria y el martes en segunda, figurando en el orden del día los mismos asuntos.

MADRID, 5.—En los medios políticos circula hoy el rumor de que agrarios, progresistas y centristas de Portela Valladares pensaban unirse para constituir minoría bajo la dirección del señor Portela. La noticia carece de fundamento, según el señor Cid, quien a mediodía la desmintió diciendo que por lo que respecta a los agrarios todavía no se han reunido y mal podían adoptar un acuerdo de tal trascendencia.

Agregó que su criterio era opuesto en absoluto a dicha unión.

MADRID, 5.—En la Secretaría del Ministerio de Hacienda han informado que había sido interpretada equivocadamente la referencia oficial del último Consejo de ministros que ha hecho aparecer como propósito del Gobierno recargar en una decima la contribución territorial e industrial. Ni el Consejo se ocupó de tal asunto ni tenía tampoco atribuciones para acordar un recargo de una decima en aquellos Municipios que no han hecho uso de esa facultad que tienen para atender a necesidades del paro obrero.

mina, los cuales han declarado que el día de autos, al salir del centro de A. P. al cual pertenecen se abalanzaron sobre ellos un grupo de individuos con intención de agredirlos, en vista de lo cual, Pistoni sacó una pistola e hizo varios disparos al aire y José Comina con una navaja tuvo que defenderse causando la muerte a Vicente Marce. Los detenidos han quedado a disposición del juez.

MADRID 5.—El ministro de Estado recibió al embajador de la Argentina, al ministro de Checoslovaquia y al aviador cubano señor Menéndez.

MADRID 5.—El presidente de la República recibió en audiencia a los exministros Sres. Martínez de Velasco e Irarzo.

MADRID 5.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo que no tenía noticias y los informadores le dieron cuenta del atentado de que había sido víctima D. José María Maura.

El Sr. Azaña respondió: —Pues no sabía nada. Voy a ponerme ahora mismo al habla con la casa del Sr. Maura para conocer detalles.

MADRID, 5.—El ministro de Instrucción conferenció con el rector de la Universidad de Valencia y recibió al general Núñez de Prado y al comandante de Aviación, señor Hidalgo de Cisneros.

A los periodistas les dijo que había celebrado una reunión con representantes del Ayuntamiento de Madrid, presididos por Saborit, para tratar de las posibilidades de sustituir las escuelas religiosas. En lo sucesivo se propone celebrar entrevistas semejantes con los representantes de otros Ayuntamientos de las provincias de España.

Agregó que había tratado también de las Cantinas Escolares, a las que se propone prestar su atención. Dijo que había separado de sus puestos a varios altos funcionarios del Ministerio, trasladándolos a otros distintos.

Por último manifestó que había recibido un documento de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, formulando diversas peticiones, algunas de las cuales se han cumplido ya, y otras están en vías de implantación.

## Inconstitucionalidad de la ley que suspendió el Estatuto catalán

En la sentencia se dice que fueron infringidos los artículos 11 y 12 de la Constitución

MADRID 5.—Esta mañana fué facilitado a la Prensa el texto de la sentencia recaída en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto contra la ley de 2 de enero de 1935, que suspendió el Estatuto de Cataluña.

Los vocales estuvieron reunidos durante una hora y cambiaron impresiones sobre el texto definitivo del fallo, que fué firmado después por todos los vocales.

El fallo es muy extenso. En él se exponen los antecedentes del recurso y el escrito de interposición de inconstitucionalidad contra la mencionada ley suscrita por don Antonio Casanova como presidente del Parlamento de Cataluña, con la tramitación normal dada al recurso.

En los fundamentos de derecho se expone que la inconstitucionalidad no ha de referirse a la inobservancia de las formas generales del acto legislativo sino a la infracción de preceptos constitucionales que consagran régimen orgánico. Es decir, la inconstitucionalidad material de la ley. Esta, al suspender virtualmente el Estatuto de Cataluña, creó una figura no prevista en el texto constitucional. Y no pueden servir de base para el Tribunal sentencias en las que las decisiones se basen en apreciaciones de necesidad, si estas decisiones son contradictorias con los preceptos constitucionales.

La sentencia afirma también que la ley de 2 de enero de 1935 infringió los artículos 11 y 12 de la Constitución, ya que al instituir la ley citada en sus tres artículos un régimen intermedio entre la autonomía y el derecho común viola los preceptos constitucionales que garantizan aquella y que a su vez no autorizan el régimen que resulta de la aplicación de la mencionada ley.

El Tribunal en su parte dispositiva desestima la inconstitucionalidad material de la misma. Contra esta sentencia, aprobada por el pleno del Tribunal por 16 votos contra 7, se han presentado dos votos particulares. Uno de ellos, firmado por el vocal señor Martínez Sabater, recoge la ponencia presentada que fué rechazada, suscribe el otro el Sr. Pradera.

## Se restablece la jornada de 44 horas en las industrias siderúrgica y metalúrgica de Cataluña

Se evita provisionalmente el paro en las fábricas de tejidos

BARCELONA 5.—Los consejeros de la Generalidad se han trasladado a mediodía al domicilio del señor Martí Esteve, consejero de Hacienda, que continúa enfermo y han celebrado con él un cambio de impresiones. Los periodistas fueron recibidos por un funcionario de la secretaría, quien dijo que el señor Companys mejora notablemente. Confirmando que se había encontrado una solución al conflicto para poder sacar del puerto 4.000 balas de algodón y con ello evitar el paro en las fábricas de tejidos.

BARCELONA 5.—El Boletín oficial publica hoy una orden restableciendo la jornada de 44 horas semanales en todas las fábricas de toda la industria siderúrgica y metalúrgica.

BARCELONA 5.—Ha sido suspendida la vista de la demanda de desahucio interpuesta por el propietario del Teatro Romea contra el arrendatario del mismo por haber solicitado que se le nombre abogado de oficio.

## Se autoriza la devolución de los depósitos de trigo que garantizan préstamos

MADRID, 5.—La "Gaceta" publica el siguiente Decreto de Agricultura:

Artículo primero.—Los Ayuntamientos que a tenor de lo dispuesto en el Decreto de este Ministerio de 11 de julio de 1934, custodian depósitos de trigo que garanticen el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del Decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1935, bien al servicio nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses, o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago a metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas por la retirada de trigo, o cuando previo informe de las Jefaturas provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas Agronómicas provinciales en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrá, bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito a los depositantes siempre que

La nota facilitada por los empleados desistidos por el Ayuntamiento, y copiada en otro lugar de este número, es harto elocuente para que necesite una glosa.

Seamos permitidos, sin embargo, insistir una vez más en un tema ya expuesto en estas columnas, más que nada por esa contradicción puesta de relieve en el escrito y que tan poco se ajusta a las normas éticas y jurídicas que deben imperar en las corporaciones.

Los funcionarios no deben ser desistidos más que previa formación de expediente. Esta norma es sustituida en la provincia de La Coruña, según manifestaciones que recogemos, por otra arbitraria y caprichosa: la que resulte del regreso de una comisión que está claro que fué a Madrid a recibir órdenes que no tienen, desde luego, nada que ver con el marco legal del asunto.

Y una vez más insistimos en lo dicho y repetido. Esos hombres desistidos—que probablemente no pertenecen ni uno solo al sector propiamente derechista—tienen familia, mujer, hijos, como los readmitidos. Esos hombres en la calle, llevarán a sus casas, a cambio del pan cotidiano, hambre, privaciones, tristeza, desesperación tal vez. Y esos niños y esas mujeres, víctimas inocentes de la lucha de clases, del odio de los hombres, claman al cielo por la injusticia y abandono a que se los entrega.

Pero no sólo la Justicia sale malparada con estas determinaciones. Es la democracia, la libertad, la ley humana, anterior y superior a las determinaciones parciales y partidistas de los hombres.

La democracia, de que tanto se alardea; la Justicia de que se hacen lenguas todos los portavoces de las nuevas formas; el humanitarismo de que se creen tan pagados los que ahora rigen y gobiernan.

Y esa libertad, esa Justicia, esa humanidad, un día pedirán cuentas a los hombres de hoy, por el mal uso que han hecho de leyes naturales, superiores a las decisiones de los hombres que un día han de ser juzgados severamente, duramente, fatalmente.

Piénsenlo bien, que aun están a tiempo. Mítenlo con más calma. Para los buenos corrientes amantes de esas leyes—o que se dicen amantes—las consideraciones expuestas deben ser de peso y resueltas favorablemente a los intereses de los proletarios, hoy lanzados al arroyo sin provecho para nadie.

## Tres condenados a muerte han sido amnistiados

Asesinaron a un jefe de tranvías en Madrid

MADRID, 5.—Esta tarde, cumpliendo el decreto de amnistía, han quedado en libertad los autores del atentado en la calle de Magallanes, en que murió un jefe de la Compañía de Tranvías, y herido otro. Estaban condenados a muerte: Pedro Aguara, Claudio Martínez y Rafael García.

## SIGUE EL JUBLIO

MADRID, 5.—El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en la Plaza de toros Monumental, se celebrará otra manifestación de júbilo, que consistirá en un festival homenaje a la mujer española, acto que organiza el Frente Popular madrileño por el brillante comportamiento de aquella en las últimas elecciones. Actuarán la banda municipal de Madrid y la Asociación general de profesores de orquesta. Tomarán parte "La Pasionaria", Julia Alvarez, Victoria Kent. Presidirá el acto donña Catalina Salmerón. Asistirán representantes de todos los partidos de izquierda y extrínsecos.

éstos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Artículo segundo.—Los depositantes vienen obligados, tanto si retrasen el depósito o no, a liquidar sus depósitos a metálico en un plazo máximo que termina en 30 de septiembre de 1935.

Artículo tercero.—Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que, en la fecha que se señala en el artículo anterior, aparecieran en descubierto por depósitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Artículo cuarto.—Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubiertos procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112, bajo el título de "Colonización y parcelación", dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Artículo quinto.—Antes del 30 de noviembre de 1935 están obligados los Ayuntamientos a liquidar a los propietarios de fincas intensificadas, siempre que éstos depósitos hayan sido rechazados por la retirada de trigo, o cuando previo informe de las Jefaturas provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas Agronómicas provinciales en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento, podrá, bajo su responsabilidad, proceder a la devolución del depósito a los depositantes siempre que

## Ayer tomaron posesión varios directores generales

También lo hizo el subsecretario de Estado.—El Ministro de la Gobernación rectifica una información de "El Socialista"

MADRID, 5.—Esta mañana tuvo lugar la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina mercante, señores de la Mata, Jara y Rizo, respectivamente.

Asistieron además del ministro y subsecretario, los altos cargos del Departamento y la mayoría del personal.

El director saliente de Marina felicitó al ministro por las designaciones hechas. En nombre de los Sindicatos de Comunicaciones, el funcionario de Correos señor Muro felicitó también al ministro, y le ofreció la decidida colaboración de los funcionarios postales y de Telégrafos encuadrados en los Sindicatos.

Por último el ministro pronunció un discurso exaltando las dotes de competencia y republicanismo que adornan a los nombrados.

Afirmó que trata de hacer una nueva Ley de Bases en la que el personal hallará las debidas satisfacciones a que tiene derecho y una vez más aunque naturalmente, es preciso republicanicar los puestos de mando, y recomendar que los funcionarios que se sientan "cansados" pueden optar por la honrosa salida de la jubilación o el implícito reconocimiento de pasados errores y el acatamiento digno de las disposiciones ministeriales. Fué largamente aplaudido.

## VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 5.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana, entre otras visitas, a los ministros de Justicia y Obras Públicas, que le hablaron de asuntos de sus Departamentos, a los generales Franco y Urbano, al subsecretario de Guerra, al encargado de Negocios de Portugal, al nuevo director del Timbre y a una comisión de la Liga Marítima.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión que anunció el señor Azaña anoche para la próxima semana será bajo la presidencia del jefe del Estado.

MADRID, 5.—Esta mañana, en el Ministerio de Estado, tomó posesión el nuevo subsecretario señor Ureña. Se la dió el saliente señor Aginaga, cambiándose los discursos de rigor.

## UNA NOTICIA FALSA

MADRID, 5.—El ministro de la



BILBAO.—Las inundaciones han invadido las carreteras en Las Arenas, causando grandes destrozos. He aquí un aspecto de la riada. (Foto Espinart).